

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del concejal Juan D. Fernández
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:50, dice el

Sr. Bonifatti: Buenos días a todos, hoy estamos convocados por un proyecto del concejal Fernández en el cual se va a desarrollar una jornada de trabajo para analizar entre todos los actores relacionados directa o indirectamente, los vecinos de la ciudad de Mar del Plata la problemática de la inseguridad. Quisiera repetir las palabras que tiene el presidente del Concejo Deliberante el concejal Artime cada vez que inaugura una jornada de trabajo en este recinto, en el cual lo que siempre queremos dejar en claro es que este es el recinto para realizar este tipo de actividades, es el lugar donde la comunidad tiene que venir a expresarse, nosotros todos los concejales que lo integramos justamente lo que buscamos es la participación de todos los vecinos, de todas las instituciones, esta es una nueva jornada de trabajo dentro de todas las que se han realizado durante este año 2008 y las que seguramente se van a seguir realizando. El presidente del Concejo hoy se encuentra de viaje pero nos ha manifestado su acompañamiento. Una vez más agradecerles la presencia a los vecinos y a los representantes de todas las instituciones, agradecer al concejal Fernández esta feliz iniciativa que ha tenido y comprometernos todos a estar trabajando en esta problemática que tanto nos preocupa y que tiene seguramente en nosotros actores y personas que van a estar involucradas en la búsqueda de las soluciones de los problemas que se van planteando. Yo los voy a dejar con el concejal Fernández que es quien ha presentado esta iniciativa.

- 2 -

PALABRAS DEL CONCEJAL FERNÁNDEZ

Sr. Fernández: Buenos días a todos, muchas gracias por venir, agradecer especialmente al doctor Gustavo Casieri de la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense, al señor Ariel Lallera de la misma jefatura, al inspector general del Servicio Penitenciario Bonaerense Leopoldo Morquillas, el doctor Marcelo Capra es de la Unidad N° 44, la Unidad Penal N° 15 el prefecto mayor Mario Bargas, el prefecto mayor Doelia Bonavita de la Unidad Femenina N° 50, el doctor Jorge Hidalgo, el Defensor del Pueblo Cristian Azcona, al señor director de Tránsito, el señor Juan José Arteaga, al capellán Carlos Mansilla y de la comisaría 1ª al señor Gerardo Gómez y a todos los presentes. Este es un tema que nos preocupa a todos, el tema de la inseguridad que estamos sufriendo en todo el partido de General Pueyrredon, por eso esta jornada de trabajo y esperemos que no sea una jornada de trabajo más, que realmente sirva para algo, que nos sirva a todos los ciudadanos del Partido de General Pueyrredon para poder dilucidar y poder sintetizar realmente las soluciones para este gravísimo tema que es el tema de la inseguridad que sufrimos a diario. Especialmente creo realmente que es el Estado, que es el Municipio el que se tiene que poner al frente de esto, que tiene que tener una política de lleno en el tema seguridad, dejarnos ya de dar respuestas vanas sino simplemente el señor Intendente es el que se tiene que poner al frente del tema seguridad, está dando muestras de ello, pero para eso también necesita el acompañamiento del conjunto de la población para poder dar respuestas concretas, serias y que realmente volvamos a tener como vivíamos antes todos los habitantes del Partido de General Pueyrredon y ojalá sea del país. Vamos a dar comienzo a esta jornada de trabajo y ojalá salga algo

realmente positivo de todo esto. Lo vamos a separar en dos partes. Primero vamos a hacer seguridad vial, por eso está invitado especialmente el director de Tránsito el señor Juan José Arteaga, le agradezco que esté presente junto con el señor Grassi Muñoz y después nos metemos de lleno al tema de la inseguridad en Mar del Plata, pero parte de la seguridad vial seguramente estamos hablando de vidas humanas así que también es importante. Quiero pasar en las condiciones que está trabajando la gente de Tránsito y aprovecho para felicitar al director -lo he felicitado por todos los medios- porque trabajar en las condiciones que está trabajando realmente es muy difícil y a través suyo que se lo haga participe a todo el personal que tiene a cargo, realmente hace maravillas. Después todo aquel que quiere hablar con solo levantar la mano va a poder hacerlo, vamos a estar en tipo asamblea.

-A continuación se pasan muestras fotográficas de la Dirección de Tránsito donde se ven las distintas deficiencias de la dependencia.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Fernández: A veces una imagen vale más que mil palabras. Yo le quiero dar la palabra al director y se habrán dado cuenta por qué lo felicité antes.

Sr. Arteaga: Estas muestras fotográficas las hice tomar cuando me hice cargo a fines del mes de diciembre, como una forma de graficar el estado en que recibía los bienes patrimoniales del municipio, como así también un inventario sobre todo lo que encontramos adentro y el estado en que estaban todos los elementos, grúas, motos y todo lo demás, que a la fecha no han variado mucho, como pudieron comprobar. Pero ya está, yo a pesar de ello tuve la suerte de contar y lo tengo al lado mío con alguien que fue elegido por sus propios compañeros para ocupar el cargo de jefe de cuerpo lo que históricamente fue un cargo político, que obviamente yo desconocía todo este tipo de cosas porque yo nunca tuve nada que ver con la política ni con ningún tipo de estas funciones y no nos quedó otra que salir a trabajar. Tuve todo el apoyo del señor Intendente que sin conocerme, porque yo no conocía a nadie y me comprometí junto con Miguel Grassi y comenzamos a rescatar personal –esto es más profundo, por distintos motivos- y con lo que había, había que salir a trabajar y lo hemos hecho y lo seguimos haciendo, la esperanza, la ilusión y la confianza que tengo en el Intendente, en el equipo de gobierno, porque se están preocupando por conseguir un edificio, porque más allá de hablar de las grúas y de las motos, creo, estoy convencido que lo fundamental es tener un espacio físico donde nuestro personal pueda trabajar con dignidad, porque ustedes se darán cuenta que ahí sobran las palabras. ¿De qué me sirven más motos nuevas o GPS si la gente trabaja en esas condiciones? Y en esas condiciones no se puede trabajar. Yo sé que están trabajando para conseguir una propiedad adecuada para que el personal pueda estar en condiciones normales como necesita todo trabajador. Se está gestando la compra de treinta motocicletas, de dos grúas, hacen falta muchísimas cosas. Como ustedes saben nosotros salimos a trabajar y usando algunas prácticas, pensando un poco cómo podíamos aparecer dentro de la ciudad, demostrando que éramos más de los que somos. No sé si les interesa saber los resultados que tenemos hasta el día de la fecha, se los voy a pasar y les voy a anticipar que no estoy conforme todavía, porque mucha gente dice “lo felicitamos porque hicieron”, yo creo que no hemos hecho nada todavía, hemos hecho muy poco, para lo que realmente se merece Mar del Plata y nos merecemos los marplatenses. Pero al día de la fecha nosotros hemos secuestrado 1439 vehículos por alcoholemia, yo creo que es uno de los hechos más importantes que nosotros logramos, porque al quitar en horas de la madrugada de la vía pública un vehículo y su conductor que ha bebido en exceso, por lo pronto es prevenir y salvar vidas. Desde el mes de diciembre –que comenzó nuestra gestión- hasta la fecha y muchos de ustedes lo saben que somos marplatenses, no tenemos que lamentar ningún hecho grave en la zona de la costa, más allá que muchos nos dicen “siempre ponen los operativos en el mismo lugar” la verdad hemos cambiado obviamente, hemos cambiado lugares, pero igual sigue dando altos resultados este flagelo que es la alcoholemia. Lo que vamos a seguir y lo vamos a multiplicar cuando se avecine el verano con más operativos y en distintos lugares, vamos a seguir siendo inflexibles porque estamos salvando vidas, que es nuestra obligación. Motos secuestradas por alcoholemia, 60 motos. El grado de la moto es inferior al del conductor, pero

de todas maneras hemos secuestrado 60 por alcoholemia. Por picadas, que fueron públicas y notorias, hicimos una a fin de diciembre y otra en el mes de abril, se secuestraron 156 vehículos. De hecho acá hay vehículos, ustedes saben que las picadas no todo el mundo corre al mismo tiempo porque es materialmente imposible, pero es otro de los flagelos que ha ocasionado muchísimos accidentes gravísimos y con pérdida de vidas humanas, eso lo seguimos y lo vamos a seguir inflexiblemente. Actas por infracción tenemos contabilizadas 33991, de las que se les puedan ocurrir. Vehículos secuestrados –acá esta todo incluido, están las picadas, la alcoholemia y lo que se levantan por las grúas- yo les doy el monto son 5972 vehículos. Y motos secuestradas llevamos 2520. Y esto vale una aclaración, como lo hacemos con la alcoholemia, los hacemos con las motos. El noventa y cinco por ciento –número más o menos- es por falta de casco. Ustedes ya saben qué es lo que ocurre por el no uso de casco cuando se produce una caída o un accidente, nosotros tenemos la información directa del Hospital Interzonal General con quién nos manejamos, un equipo de empleados de Tránsito que realizan una labor estadística, con nombre, apellido, lugar, horario, todo esto es plenamente comprobable que muchísimos jóvenes mueren como consecuencia de la falta de casco, pudiendo el resto de las lesiones a lo mejor en 48 o 72 horas irse a la casa. Un leve golpe en la cabeza le produce la muerte. Llevamos 2520 motos secuestradas. De hecho tenemos una complicación, son los espacios, tenemos el playón de Luro que semana a semana hay momentos que por los operativos vive colapsado. Gobierno consiguió otro depósito en un depósito que se denomina Santa Paula, ya tenemos 550 motos que no han sido retiradas, porque queda un porcentaje de motocicletas que por distintos motivos no van a pagar la multas al Tribunal y van quedando, ahí tenemos 550 motos y 96 vehículos. Y en el playón de Luro actualmente tenemos 73 vehículos. Teníamos 110 al mes de agosto y ha descendido porque se han ido retirando, quedan 73 y otras 214 motos. En la medida que va pasando el tiempo esas motos no se retiran. Todo esto fue realizado, sería de principio de enero- salvo los últimos días de diciembre que hicimos la picada, hasta el día de la fecha- con los elementos que contamos. Nosotros sabemos en dónde ocurren los accidentes graves, en la mayor parte de los accidentes automovilísticos están involucradas las motocicletas. Para bajar este índice de accidentes, somos conscientes que tenemos que tener presencia en la vía pública. Yo soy un convencido y lo transmito permanentemente, igual que Miguel, que el zorro gris tiene que estar haciendo prevención, tiene que estar a la vista, se terminó eso de estar escondido, porque estando escondido no solucionamos nada, se hacen boletas, se hace número y no pasa absolutamente nada. Y en estos meses hemos podido observarlo porque los hemos seguido, los vemos, que cuando los automovilistas ven a los inspectores de Tránsito –es automático- uno mira al conductor y todos cambiamos nuestra actitud, rápidamente nos colocamos el cinto, el semáforo está en amarillo y ya frenamos, entonces de hecho tenemos que estar en la calle con presencia. Para eso hay que trabajar y poner todos los esfuerzos y colaborar entre todos. Yo soy un convencido y creo que no descubro nada en que este problema del tránsito, de las muertes y los heridos graves lo tenemos que trabajar y colaborar entre todos, Tránsito por más buena voluntad que tenga y así nos den los medios no lo vamos a solucionar nosotros solos, es tomar consciencia y entre toda la sociedad poder salir adelante, es la única manera en que nosotros podemos bajar este índice y estamos convencidos que lo podemos lograr porque sabemos dónde ocurren los hechos, pero tenemos que estar en la calle, Mar del Plata es una ciudad muy grande, con un parque automotor que va aumentando año a año en forma impresionante, se está hablando de una proyección para fin de año de 280.000, 300.000 vehículos registrados, sin contar los turistas y ni hablar de lo que llega en verano y el parque automotor de motocicletas la proyección hablaría de unas 40.000 motos para fin de año. Equivale decir que tenemos que tener una presencia más importante en la vía pública.

Sr. Fernández: ¿Alguna pregunta al Director? Gracias Arteaga. ¿Quién va a iniciar con el tema seguridad?

Sr. Barletta: Buenos días, mi nombre es Barletta Carlos, yo vengo en representación de los vecinos del barrio Regional. Es un barrio que lamentablemente día a día suceden actos delictivos. A mi hijo en un año y dos meses le dieron catorce puntos en la cabeza, se sabe dónde se hacen los robos pero la patrulla no pasa. Hace dos meses le tuvieron que poner siete puntos en la boca, le robaron las zapatillas, celular, campera, gorro, dinero, a las siete y media de la tarde, mismo lugar que la anterior vez. Eso ocurrió en Estado de Israel y Juan B. Justo. A las diez de la noche en Mariano Acosta y Juan

B. Justo una patrulla donde hay una iluminación que parece que fuera de día, una patrulla tomando datos a los autos, cuando en 172 y Juan B. Justo es una boca de lobo, no hay iluminación, es como que se estuvieran burlando de los ciudadanos porque saben muy bien que ahí es continuamente –no lo digo yo, lo dicen mis vecinos- A una vecina que está acá, el hijo estuvo en coma por la paliza que le pegaron, entonces queremos saber ¿qué van a hacer? Porque no es posible que continuamente se hacen las denuncias y quedan en la nada. La primera vez la denuncia que hizo mi hijo en la Undécima, el comisario le dijo textuales palabras “sabemos quien es, es un menor de edad, rubiecito, bicicleta, vamos a ver –cuando lo podamos agarrar- y te vamos a llamar para una rueda de reconocimiento”. Mi hijo estuvo esperando, esperó hasta que le dieran siete puntos más en la boca y lo volvieran a robar. ¿De qué sirve ir a hacer la denuncia? Eso es lo que le pregunto yo al personal que está acá, de nada, porque si en un año y cuatro meses, le dieron catorce puntos en la cabeza, se hacen las denuncias, es como que tienen vía libre para hacer lo que quieren y no es posible. El barrio Regional está catalogado en el mapa de las comisarías como zona “roja”, es zona “roja” pero no hacen nada. Otra de las cosas. Nosotros del barrio Regional ¿porqué tenemos que ir a la Comisaría Jorge Newbery a hacer la denuncia? Cuando nos queda a trasmano a todos los vecinos de ahí, tenemos o la Comisaría 4ª o la Undécima que está más cerca, yo quisiera saber dónde hay que dirigirse, qué hay que hacer para que nos cambien la jurisdicción, aparte cuando se hace la denuncia si tienen que venir pura y exclusivamente de la Comisaría Newbery lo que van a tardar. Yo estuve en dos reuniones hablando con los jefes, se terminó la reunión, durante una semana pasó la patrulla, después nunca más. Se hizo otra reunión, durante una semana la patrulla pasó y después nunca más. Yo les doy la plena seguridad que se hace esta reunión y durante una semana la patrulla va a pasar, después nunca más. Entonces ¿qué es lo que tiene que hacer el ciudadano? No sé, tenemos que salir nosotros, no puede ser que a mis hijos los tengo que ir a esperar a la parada del colectivo a las nueve de la noche porque no pueden venir tranquilos a la casa y no quiero que el día de mañana me golpeen y digan “su hijo está en la morgue del Regional”, algo hay que hacer, tanto sea de la parte policial como de la parte municipal, que se pongan a hacer algo, porque no es posible. Desde ya muchas gracias.

Sr. Fernández: Señora Ramírez.

Sra. Ramírez: Mi nombre es Amelia Ramírez y vengo en representación del Instituto Alberto Einstein, que como todos saben es una institución educativa y hemos sido invitados a participar de este foro, agradecemos especialmente y la razón de la invitación es la siguiente. Hay como en todos los colegios una materia que se llama Proyecto de Investigación en tercer año del Polimodal y la propuesta que tenemos en la institución es que los alumnos decidan cuál es la temática que quieren abordar. Una preocupación también de los adolescentes y una muestra de que también con los jóvenes podemos contar, me parece que este es el lado positivo de lo que vamos a mostrar, es que ellos cuando quieren trabajan seriamente. El objetivo del trabajo manifiesta la preocupación porque el tema es elegido por ellos, que es el tema de la inseguridad y creo que es complemento de lo que el señor dice, hay que ir a buscar los chicos al micro. Los adolescentes están preocupados por este tema y el año pasado decidimos hacer un trabajo sobre inseguridad. ¿Cómo trabajamos? Somos conscientes que no es un trabajo representativo de la totalidad de la población de Mar del Plata, la escuela está ubicada en la calle Catamarca y Saavedra, pero tiene una particularidad, no es un colegio que nuclea a un grupo de la zona aledaña a la institución. Los alumnos están dispersos, viven en distintas zonas de la ciudad. Entonces tomamos cada unidad familiar de la escuela, yo lo que puedo garantizar es que no hay una reduplicación de datos, porque tuvimos absoluto cuidado, si existe una familia ensamblada que no hubiera repetición, si existen varios hermanos, se preguntó solo a uno, es decir que hay una encuesta por familia y esto es lo que garantizamos que el trabajo fue hecho con absoluta seriedad y queremos mostrar algunos de los datos. Una de las chicas que trabajó en el proyecto me acompaña y podemos pasar a los gráficos directamente.

Srta. Alumna: Buenos días, mi nombre es Constanza Nossei y formé parte del trabajo el año pasado, como ya dijo la profesora nosotros nos basamos en las familias del colegio y entre los diferentes datos que pudimos recolectar fue que avala nuestras hipótesis, la mayoría, que la mitad de las familias fue víctima aunque sea una vez de delitos. El perfil de los encuestados, fueron los mayores de edad los que

respondieron, pedimos que sean los papás. Las contradicciones que podíamos encontrar fue por ejemplo que el grado de confianza en la policía no era el más elevado, pero cuando pedimos cuáles son las medidas o qué es lo que se necesitaría, casi todos consideraban que haya mayores civiles en las calles, más allá de las medidas de seguridad que tenían cada uno en sus casas, que contaban con rejas, alarmas, todos pedían que haya más policías en las calles, contradiciéndose que no confiaban tanto, pero el 70% de ellos por ejemplo cuando sufrió un delito pidió que la policía acuda al domicilio. Si bien la efectividad no fue la que esperaban, no acudieron en el tiempo esperado, algunos decían más de media hora, pero la mayoría acudía a la policía. Este gráfico es el más representativo para nosotros, que cada uno de los encuestados da su sensación sobre la seguridad de la ciudad, que creo que es lo que compartimos todos, más del 90%, casi la totalidad, la considera insegura y poco segura, ya basándonos con eso hay algo que tenemos que hacer, desde el gobierno y desde nosotros consideramos que por ahí no hay que delegar todas las responsabilidades a alguien sino que todos nos comprometamos con el tema. Acá es más de lo mismo, el 98% considera que el Estado tiene que hacer algo y entre la mayor que es la del 42% se refiere a más policías y el 13% opina sobre cambios de leyes. Estas son las medidas de seguridad, la mayor cantidad de la población cada vez va adoptando más medidas de seguridad, no sirve con tener una sola, casi todos tienen rejas o alarmas, eso es algo que está en la mayoría de los encuestados. Esto es algo que con lo que decía el señor de su hijo de ir a buscarlo a la parada del colectivo podemos sumar esto, el hecho de sacar y guardar el auto de casa ya no es algo que se hace como se hacía hace unos años que por ahí uno lo hacía como algo cotidiano, sino que cuando uno entra o saca el auto tiene miedo que se metan con uno y por ahí tiene que llamar a seguridad, eso es lo que marca, por ahí uno tiene que contratar al que está por el barrio con la sirena para que esté ahí en la puerta de la casa cuando va a entrar el auto y eso es algo que debería haber una patrulla como decía el señor, que no seamos nosotros solamente los que tengamos que estar atentos a las dos esquinas para ver si hay algo.

Sra. Ramírez: Esto parece interesante porque rompe con un prejuicio que tenemos, que en la temporada estival hay mayor número de delitos, por lo menos en la población que nosotros trabajamos sufrieron más delitos en temporada baja que en temporada alta.

Srta. Alumna: Acá es más que nada las características de los robos. La mayoría lo que decía era que los robos eran materiales y que eran a cara descubierta, nosotros por ahí pensamos que iban a estar tapados, pero lo hacen como si fueran al supermercado, ellos entran y roban así a cara descubierta y por ahí uno dice es más fácil identificarlos, pero casi nadie dice que hayan encontrado a los que los robaron. Esto es todo lo que ya sabemos, la delincuencia juvenil, que aumentó, el 98% de las personas cree que fue así. Y acá preguntamos en la encuesta la edad de las personas que habían asaltado sus hogares o en la vía pública y el 35% creen que eran menores de edad y esto va de la mano con el tema de que a los menores de edad a veces no se los puede imputar entonces por ahí los agarran, pero son menores entonces quedan libres y en el siguiente asalto –como decía el señor- que era menor de edad el que le pegaba a su hijo y quedan libres, eso es a lo que nos referíamos con esta pregunta. Esto es lo que yo decía antes, el nivel de confianza en la policía, que es de medio para abajo, pero sin embargo después la llaman a la policía, el 76% se comunica, pero después del delito, por ahí durante el delito no es tan sencillo que uno tenga el valor de llamar, sino que lo hacen después para mostrar las condiciones en que quedan para hacer la denuncia. Y acá tenemos la tardanza policial, que esto es algo preocupante, porque la mayor tasa muestra que la policía no llegó, por ahí esto va acompañado con que la gente ya no confía. Acá están medio repartidos los datos, pero el mayor igualmente dice que el accionar policial es indiferente o ineficaz, solamente el 28% estamos hablando que dice que es eficaz, entonces esto con los demás datos se complementa. Nuestra conclusión, más que nada lo que yo le pude decir de los gráficos, más que nada que la gente no está confiando en la policía, pero sin embargo estamos pidiendo que estén más en las calles, por ahí eso de no confío, porque no los veo en las calles o porque los llamo y no vienen en el tiempo esperado. Creo que empezando por que la gente que está pidiendo más policía es una ayuda que están pidiendo. Sí les decimos que no es que pensamos que solamente el gobierno se tiene que hacer cargo, creo que es algo de todos, pero todos tenemos que poner nuestro granito de arena.

Sra. Profesora: Simplemente agregar que las distintas zonas, no queremos recargar pero más o menos el promedio era la mayoría de los asaltos se producen en aquellas personas que tienen casas, un mayor alto número que los que viven en departamentos y las zonas que están comprendidas están absolutamente dispersas en Mar del Plata. Desde el colegio nos habíamos ofrecido e intentamos hacer que nos permitieran hacer este mismo trabajo en la mayoría de los colegios de Mar del Plata, para tomar distintos niveles sociales y tener una cuestión más representativa, pero no tuvimos una respuesta demasiado rápida y entonces no quise embarcar a los chicos en una tarea que era realmente inmensa, pero en nombre de la institución quiero que sepan que pueden contar con nosotros para lo que sea necesario, siempre trabajamos con los chicos y tratamos que lo que hacemos no muera en un cajón, sino como esto que no sé cómo llegó a manos del Concejo Deliberante y la mayoría de las veces tratamos que sean temas de este tipo. Y por otro lado creo que también desdoblándome, me parece que tenemos en la ciudad y que es preciso recordar, una institución universitaria que tiene una carrera especialista en seguridad ciudadana, entonces tal vez podría convocarse a esta institución que es la universidad FASTA a colaborar en este proyecto. Supongo yo que si se están preparando para esto tendrán algo que decir, pienso. Nada más, muchas gracias.

Sr. Fernández: Gracias profesora. Tiene la palabra la señora Monteagudo.

Sra. Monteagudo: Mi nombre es Norma Soledad Monteagudo, pertenezco a un centro de jubilados y pensionados y a un Centro de Asistencia a los Derechos de la Tercera Edad. Además nosotros integramos la Red Nacional de Adultos Mayores y la Red Iberoamericana de Adultos Mayores. Nos preocupamos y nos ocupamos especialmente en la mejor calidad de vida del adulto mayor y acá entra el tema de la seguridad porque consideramos que no hay calidad de vida si no hay seguridad y Mar del Plata por ser la ciudad tercera en el mundo con mayor índice de adultos mayores viviendo en ella, está teniendo en estos momentos el triste récord de ser la primera en violencia contra los adultos mayores. He estado escuchando lo que dijeron todos y en cierta forma hay algo en que yo no estoy de acuerdo porque decir que la policía no presta el servicio es como matar al mensajero. Yo creo que la policía hace lo que puede y lo que le dejan hacer las leyes. Acá por empezar no veo a miembros del Poder Judicial que tendrían que estar acá porque estamos debatiendo las leyes que rigen el delito y acá el Poder Judicial tendría que estar como proponíamos nosotros, una jornada de reflexión, trabajo y solución a la problemática del delito en Mar del Plata y en el país sobre los adultos mayores y la población en general y para ello necesitamos todas las patas de la mesa, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los hombres que hacen la Ley, porque nosotros decimos que si el pueblo se gobierna y se manifiesta a través de sus representantes estamos aquí, en un recinto, en el primero que es el Concejo Deliberante, si no nos alcanza podemos apelar a diputados y a senadores, pero empezar a hacer algo y ese hacer algo a mí no me conforma, tener un policía en la puerta de mi casa y tener diez policías dando vuelta por la ciudad, si ese policía lleva al ladrón y el ladrón, porque primero tiene una nueva modalidad delictiva contra los adultos mayores –entran sin armas- entonces queda solamente- que me corrijan si no los señores de la policía- queda en tentativa nada más que es una pena menor, no le pueden hacer nada, son menores de edad. Ayer leí en el diario uno que había sido apresado por décimo sexta vez y se lo entregan a los padres ¿Qué protección, qué le dan esos padres a ese chico de dieciséis años? Nosotros proponemos algo distinto, por eso queríamos que acá en este recinto estuviera el Poder Judicial también, porque nosotros ciudadanos comunes queremos saber si las leyes que tenemos nos protegen y si esas leyes nos protegen qué tenemos que hacer para que sean cumplidas como corresponde y si no nos protegen qué cambios tenemos que hacer, cómo tenemos que obrar los ciudadanos comunes para que las leyes puedan ser cambiadas y realmente nos protejan. Dejar de estar detrás de las rejas y que atrás de las rejas vayan los delincuentes, no nosotros que somos ciudadanos probos y que trabajamos por el país. Nosotros no queremos vivir encarcelados, en una ciudad con miedo, nosotros queremos una ciudad tranquila, una ciudad en que podamos manifestarnos y caminar libremente y no como dijo el señor o como dijeron los chicos, con miedo. La policía hace lo que puede y no la estoy defendiendo porque sus culpas tienen también, pero hace lo que puede, la Ley por algún lado hace agua. No puede ser que a delitos de mayores, porque sean menores no tengan culpa. A delitos de mayores, penas de mayores. Y más aun como hablábamos anteriormente en el proyecto, tratar de desalentar el delito sobre los adultos mayores, vale decir que si un delito se comete en una

persona adulta mayor de más de sesenta años, la pena sea el triple, porque no pueden ser las golpizas que le dan, van sin armas, pero un golpe o un susto en un adulto mayor de ochenta años es peor que un tiro, de un tiro se cura, del miedo no se cura jamás, el miedo es un camino sin regreso, el miedo para el adulto mayor de tener que seguir viviendo... a veces ni se animan a hacer la denuncia. Yo lo veo a diario cuando paso a hacer distintas cosas, en el banco que está cerca de mi casa, el mini banco de la calle Córdoba casi Bolívar, cómo los roban, cómo hacen inteligencia los delincuentes ahí adelante y cómo los roban a los adultos mayores, simplemente los roban dándoles un golpe, ni siquiera con armas, un golpe y nada más, con ese golpe los dejan fuera de lugar y la policía qué puede hacer si son menores, llevarlos detenidos, los llevan detenidos y los tienen que soltar y el adulto mayor tiene miedo porque sabe que ese menor va a ir a tomar represalias contra él porque ya sabe quién fue. Entonces, de qué me sirve a mí tener veinte policías dando vueltas en la ciudad, treinta policías dando vueltas estando alrededor de mi casa si la policía no puede hacer nada porque las leyes están haciendo agua. Voy a la otra parte, acá hace falta gente del Poder Judicial, ¿dónde están? No vino nadie. Evidentemente son una élite privilegiada, ellos no tienen problemas, ellos aplican la Ley como les parece, ustedes han conocido o han visto lo que pasó hace unos días con el juez que dejó en libertad a este señor –violador múltiple- aplican la Ley según les parece, entonces yo ciudadano común pregunto ¿dónde hace agua la Ley, dónde está la falla de la Ley, qué tengo que hacer para que esa ley me proteja y si esa Ley no me protege qué tengo que hacer para que se modifique la Ley? Esto yo lo dejo propuesto hoy aquí. Está en ustedes, en nosotros recoger esta iniciativa, juntarnos con el Poder Judicial también, que no sea un ausente y juntos Poder Judicial, pueblo, policía y magistrados, y nuestros políticos, como yo digo siempre los políticos que supimos conseguir, nosotros a ustedes les dimos lo mejor que tenemos que es nuestro voto, hagan honor al voto que les dimos y protéjannos como corresponde.

Sr. Fernández: El Poder Judicial fue invitado todo, si no asistieron evidentemente tendrán que haber hecho algo. Tiene la palabra la señora Dadatto.

Sra. Dadatto: Mi nombre es Norma Dadatto, integro la comisión directiva de dos ONGs y en este momento estoy representando a RESPETO, Red Solidaria de Prevención Total. Entendemos que sin seguridad no se puede tener ni una condición ni una calidad de vida digna y que la seguridad y su contrapunto la inseguridad, poder prevenirla y reprimirla, no depende solamente de policía ni del Ministerio de Justicia, acá hay involucrados otros factores, otras patas como decían por allí que son importantes. Estamos intentando sostener el banco de lo que sería la seguridad en una sola pata y no es de esta manera. Todos atacamos y como decimos siempre el hilo se corta por lo más fino y es acusar en cierta forma de ineficaces o inoperantes a todo lo que depende del Ministerio de Seguridad para combatir este gran flagelo. No es así, tenemos una pata que debe ser la principal y fundamental para sostener la seguridad y es la pata de la Justicia. La Justicia no está presente porque no le conviene venir y no le conviene escuchar lo que se va a decir. A través de la Justicia se están cometiendo lamentablemente muchas malas praxis. Como pregunto siempre ¿cuántas malas praxis médicas se cometieron en la provincia de Buenos Aires en el mes de agosto? no hay un registro porque no fueron muchas quizá. ¿Cuántas malas praxis judiciales tuvimos que lamentar en la provincia de Buenos Aires en el mes de agosto? Y digo judiciales que no pueden ser solucionados, casos de mala praxis irreversibles, casos de muerte. Tenemos el cuádruple crimen de Campana que se lo debemos al juez Schiavo por su mala praxis al otorgar una tobillera magnética a quién no correspondía, sin haber sido efectuados los estudios psicológicos correspondientes y demás y sin haber analizado a fondo los motivos por el cuál este individuo estaba detenido. Y tenemos otro caso. El de un policía muerto en servicio en San Martín, por un delincuente que se acerca porque lo ve en actitud sospechosa y lo matan. Esa es otra muerte que le debemos a una mala praxis de Schiavo. La justicia está haciendo agua por todos lados, se pueden escudar en que están excedidos de trabajo, pero nos obligan a nosotros a convivir con los delincuentes. ¿Por qué digo que nos obligan? He escuchado y varios de los que están aquí presentes han escuchado a un juez correccional en una charla que se realizó en la sociedad de fomento 9 de Julio en el mes de abril, decir que “si él tenía que condenar por primera vez al imputado de un delito a ir a Batán, le da vuelta la sentencia una y mil veces para procurar dejarlo fuera”, porque la UP 15 no reúne las condiciones necesarias básicas para tener allí detenidos a los delincuentes. Que

esta persona haya llegado a un juicio por primera vez y se lo pueda condenar, esto no quiere decir que sea primario, esto implica solamente que fue la primera vez que se le pudo probar el hecho, n la primera vez que salió a robar. Otro de los casos es el de los menores. Como bien decía una señora recién, un chico quince veces detenido, un chico de jurisdicción de la 5ª y lo dejan los jueces de menores en la calle. Entonces, si vamos a hablar de seguridad y su contrapunto, la inseguridad ¿qué nos está facilitando que tengamos más inseguridad y que convivamos con los delincuentes? la justicia. La justicia al dejar a los menores en la calle. En ningún tratado está establecido que el menor debe ser reintegrado a su familia. Lo que dicen los tratados, lo que hablan es acerca de la conveniencia que el menor esté en contacto con su familia, pero tanto lo que hace a menores y a mayores, lo que se pretende es reeducarlos, contenerlos, para que posteriormente pueden ser reinsertados en la sociedad y eso no vemos que suceda, no vemos que suceda porque lamentablemente los penales están llenos de gente, muchos se ven obligados con estos permisos o libertades morigerados, condenas morigeradas los dejan en la calle y esta gente –está comprobado en su mayoría- vuelve a delinquir, vuelve a robar. Cuántos casos – y lo puede decir el capitán Mansilla- se vieron en los últimos tiempos de ilícitos cometidos por aquellos que estaban gozando de un permiso judicial para estar en la calle.

Sr. Fernández: Capitán Mansilla.

Sr. Mansilla: Buenos días, yo soy el capitán Mansilla, soy subjefe distrital del área de seguridad. En principio dar las explicaciones por el cuál no se hizo presente el señor jefe departamental y el jefe distrital ya que tenían algunos compromisos asumidos, en representación de ellos estoy en este momento. Con respecto al tema que está planteando la señora Norma Dadatto, no tengo presente la cantidad exacta, pero en el día de antes de ayer, donde en la calle Champagnat y Ayacucho fue sustraída una pollería, fueron detenidos tres individuos, de los cuáles uno de ellos tenía libertad transitoria y fue nuevamente detenido en un hecho delictivo. Estos casos se reiteran continuamente, se reiteran y son sabidos por el Poder Judicial –lástima que no hay nadie del Poder Judicial que nos pueda dar una explicación más concreta de ello- pero es reiterativo esta clase de hechos y nosotros estamos trabajando habitualmente e informando a las autoridades judiciales de esta problemática.

Sra. Dadatto: Sigo con la palabra. Ya lo ha confirmado a esto el capitán Mansilla. Entonces ¿cuál es una de las principales patas que no mantienen estable el banco de la seguridad?, la justicia, la justicia que no está aquí presente. Otro problema lo tenemos con las leyes. Hay Intendentes, creo que uno es el de San Martín y otro es el de Bahía Blanca que solicitaron que se baje la edad de imputabilidad de los menores a trece años. Tal vez sería bueno que nuestro Intendente se comprometa un poco más al respecto y haga como estos otros funcionarios declaraciones. Declaraciones que lo comprometan realmente en lo que hace a la seguridad que hoy nos falta. Con decir “estoy preocupado y estoy ocupado” y hacer nada, vamos a seguir en esta misma situación. Al respecto traje algo que leí en los medios de los dichos del Ministro de Seguridad. Dice “en la costa destacó el trabajo ejemplar que efectúa la Comuna en materia de seguridad”. La verdad me duele leer esto, porque esto lo hace por determinado partido y no dice Stornelli que él ve que Mar del Plata está...no dice ocupada, tampoco dice preocupada, simplemente se limita a decir que en la costa ese es el plan de trabajo que se hace. Acá primero que estamos viendo, el primer compromiso del municipio y a través de los concejales es esto, porque después palpable no tenemos nada, tenemos solamente promesas que nos viene haciendo el Intendente y no de ahora, desde antes de ser Intendente, desde que era concejal y cuando estaba en plena campaña. No le es ajena la situación en la que vivimos al Intendente y no solo como funcionario sino como marplatense. Sigo con los dichos de Stornelli. Dice que “el municipio tiene un programa municipal de seguridad muy bueno en la costa y ha donado patrulleros al Ministerio de Seguridad” si son diez vehículos y también treinta efectivos que dependen directamente de la Municipalidad de la Costa que patrullan los siete días de la semana y las veinticuatro horas del día para colaborar con la policía provincial en la vigilancia de las localidades, eso acá no lo vemos. Y se lo va a nombrar o no se lo va a nombrar a este Director de Seguridad que hace tantos meses que está, pero que no está, que no cobró, que va a cobrar y seguimos en veremos, dejémonos de los veremos y hagamos algo en concreto. También dice “estamos convencidos que todos juntos, los que tenemos responsabilidades directa o indirectamente en la cuestión de la lucha contra el delito, sumado al compromiso de los

vecinos, es una batalla que la podemos ganar, porque los honestos somos muchos más que los delincuentes”. Eso es verdad. Cuántos y vamos concretamente al caso de los menores, ¿cuántos menores honestos hay en Mar del Plata y cuántos menores que son reincidentes y continuamente en el delito, doscientos cuarenta? No puede ser que doscientos cuarenta menores nos tengan en jaque y atemorizados. Traje mucho más para poder comentarles, pero en resumen hay otros municipios que han sido alabados en cierta forma por el Ministro de Seguridad y que se han puesto a la cabeza de esto, nosotros no podemos decir que así haya sucedido en Mar del Plata. Esta es la primer muestra que tenemos, no vemos un compromiso responsable, hasta ahora no lo hemos visto. Sé que hay asociaciones, foros, que le han pedido reuniones al Intendente para hablar de esto que tanto nos preocupa y nos ocupa –a nosotros no a él- y cuando recién sale en los medios el presidente de los foros de seguridad a decir que el Intendente no lo recibe ¿recién ahí se consigue una audiencia?, me parece que es una tomadura de pelo a los ciudadanos, que debemos lamentablemente hoy por hoy cuidarnos nosotros para que nada nos suceda. Al margen de esto otro de los factores que incide muchísimo en la inseguridad es la deserción escolar y el problema social que tiene el país. No podemos hablar de seguridad si no atacamos el problema en su base. Hoy por hoy con más efectivos, con más nafta para los patrulleros –que no tienen- con mayores recursos para la policía lo único que hacemos es tapar con “curitas” las heridas o las aberturas que tiene la seguridad. El problema hay que atacarlo de fondo, con una buena política social y con una buena política gubernamental, que sea bajada desde la Presidencia y que afecte todo, Nación, Provincia y Municipio. No tenemos un buen plan en educación, no lo tenemos en salud y no lo tenemos en seguridad. Con esto nos están llevando para donde quieren. Entonces, lo que tenemos que hacer –entiendo- es luchar por esa solución integral y buscar ese cambio, para que el día de mañana podamos vivir todos más seguros, porque hoy solamente le estamos poniendo un parche y no tenemos esa modificación necesaria. Gracias.

Sr. Fernández: Gracias señora Dadatto. Sara.

Sra. Guajardo: Muchas gracias. Primero quiero agradecer, vengo en nombre y representación del Foro de Seguridad de la Comisaría 5^a. Quiero agradecer la invitación, me parece bueno que realmente se implemente una jornada en donde podamos participar absolutamente todas las organizaciones, personas que les interese el tema de la seguridad –que somos muchos- y es importante que empecemos de una vez por todas a trabajar todos juntos, porque a nosotros en particular nos da la sensación que venimos trabajando desde hace muchos años cada uno por su lado. La Intendencia por un lado, los concejales por el otro, la organizaciones por el otro, los que integramos el foro de seguridad por el otro, entonces me parece muy bueno que empecemos a trabajar todos juntos y esperemos que en las próximas reuniones si es que se pueden concretar, realmente podamos tener la presencia o por lo menos seguir intentando tener la presencia de todos los involucrados en este tema, tanto de la parte judicial como en la parte municipal creo que deben estar presentes –por lo menos los veo-. Así que me parece muy bueno que empecemos a trabajar todos juntos en este tema que para nosotros que venimos trabajando desde hace muchísimos años, porque no es que venimos trabajando desde ahora, los que participamos en las asociaciones vecinales de fomento desde hace mucho más de seis, siete años, venimos participando de los foros vecinales de seguridad ¿Porqué? Porque nos interesa la problemática de la seguridad porque realmente vivimos en nuestros barrios una complejidad muy enorme, escuchaba al vecino que hablaba del Regional, no es solo en el Regional, es en todos los barrios de la ciudad donde realmente la problemática se agrava y mucho más permanentemente. Si además de eso le sumamos lo que hablaban algunos participantes acá, que a través de la justicia en donde uno realmente cree que una vez que la policía detiene al delincuente, uno confía que están todas las pruebas necesarias como para que el delincuente quede entre rejas y no quede libre impunemente. Y lo que vemos permanentemente que viven saliendo, no solo aquellos que roban sino aquellos que matan y realmente hay momentos que uno no sabe cómo proceder, porque hay que vivir en los barrios y en los lugares donde los delincuentes hasta viven ahí, entonces es mucho más difícil todavía el poder enfrentar esta situación. Yo integro el foro vecinal de la zona 5^a en donde participamos y les voy a decir las asociaciones de fomento y algunas ONGs que ahora se ha puesto a participar también lo cual nos agrada porque creo que a través de los foros vecinales está la posibilidad de que todas aquellas personas que participamos en las organizaciones podamos tener participación real y concreta en los

foros de seguridad, por eso para nosotros es importante el tema de los foros y no tenía bien en claro como venía este tema, pero por lo que leí ahí en lo que se quería crear no vi el tema de los foros, sería bueno que empezáramos a ver todos juntos, a través hay un foro municipal también en el cuál no participo yo pero participa gente del foro de la 5ª en representación de nuestro foro, entonces no lo tenemos muy claro, no lo vi y no vi que estuviera ahí colocado, sería bueno que se charlara, no leí, vine por la invitación que recibí por teléfono y dijimos vengamos porque para nosotros este tema es muy importante. Le voy a leer lo que nosotros hemos escrito para dejarle a la mesa a través de los integrantes del foro de seguridad de la zona 5ª. Nosotros consideramos que es muy importante tener en cuenta que es claramente visible la desactualización de los mapas sobre los cuáles el Ministerio de Seguridad determinó las actuales divisiones de cuadrículas. No solo figuran barrios que hace tiempo que han edificado y habitado como Lomas del Golf y SOIP, sino que además existen extensas zonas que han sido ilegalmente ocupadas, como ocurre en sectores del propio Lomas del Golf y Nuevo Golf, con la consiguiente problemática que ello acarrea, debido incluso a la alta densidad poblacional en zonas que en los mapas figuran como baldíos. Además en informes presentados en la departamental de Mar del Plata hemos podido observar. En el mapa de densidad general, la comisaría 5ª se encuentra en primer lugar por la cantidad total de robos ocurridos en el primer cuatrimestre de 2008, de los cuáles prácticamente la mitad pudo haber sido previsto, de haber contado la jurisdicción con el accionar preventivo policial suficiente, siendo esta una tipología encuadrada como prevenible. Si consideramos que solo la jurisdicción de la comisaría 1ª presenta un índice superior, es mucho más preocupante aún sobre todo por la relación existente entre la densidad poblacional, cantidad de hechos ocurridos y cantidad de móviles y efectivos afectados a esta tarea. Desde el foro vecinal de seguridad hemos puesto el acento –además del trabajo con la policía- en el trabajo comunitario, tratando que el vecino recupere su confianza y comprometiéndolo para que efectúe la denuncia ante un hecho delictivo y además el correspondiente llamado al 911, cuando se observen hechos fuera de lo normal o personas sospechosas. Observamos en el informe las llamadas realizadas. Nuevamente la realidad remarca la necesidad de una mayor tarea preventiva, siendo la jurisdicción que se encuentra en segundo lugar por la cantidad de llamadas recibidas en el 911, al igual que la comisaría 2ª, solo superada en un dos por ciento por la comisaría 1ª, estas dos últimas ubicadas en la zona céntrica de la ciudad. No debemos olvidar además que seguramente existe un porcentaje de delitos no denunciados y por lo tanto no queda registrado en el informe presentado por la departamental. Todo lo anteriormente mencionado hace que la jurisdicción 5ª sea una de las zonas más preocupantes en el tema de la seguridad. Consideramos imperiosa la necesidad de contar en la misma, por lo menos con ocho cuadrículas en lugar de las seis que tenemos actualmente, con el correspondiente personal y patrulleros para cada una de ellas. Esta modificación territorial permitirá seguramente un mejor sistema preventivo de seguridad, si tenemos en cuenta que el robo es la modalidad delictiva que estadísticamente ocupa el primer lugar en la distrital y en nuestra zona. El mismo está considerado por la policía como un delito prevenible y si además tenemos en cuenta que muchos de los delincuentes viven en nuestra zona, insistimos en la necesidad de implementar todas aquellas acciones que permitan revertir en nuestra jurisdicción esta situación. Entre ellas además del trabajo preventivo desde la comunidad, dotarlas del personal, móvil y combustible necesarios para la extensa zona que tiene que recorrer e insistimos que los pocos móviles con los que cuenta actualmente la comisaría se encuentran totalmente deteriorados y el personal es totalmente escaso. Por nuestra parte seguimos manifestando nuestra voluntad de seguir aportando toda la experiencia para encontrar alternativas ante la falta de recursos. Por ejemplo, hemos planteado que en zonas suburbanas se puede implementar la caballería entre otros temas y nuestro compromiso permanente de trabajar con la comunidad, como venimos haciendo durante varios años, participando del foro vecinal de seguridad en la elaboración de nuevos esquemas planteando la necesidad de nuevas cuadrículas y todo accionar que contribuya a optimizar la seguridad de nuestra comisión. Nosotros en el foro de seguridad de la 5ª, participamos las sociedades de fomento o los barrios, están Punta Mogotes, Colinas de Peralta Ramos, El Bosque, Juramento -al cuál pertenezco- Cerrito Sur, San Martín, Florencio Sánchez, Santa Celina y es una de las zonas que tiene más de ciento cincuenta mil habitantes y realmente tiene una gran problemática y coincidimos porque lo hemos analizado ya desde hace varios años, que el tema que se nos presenta ahora, nosotros cada quince días hace muchísimos años nos venimos reuniendo permanentemente y junto con nosotros hemos pedido siempre la participación del capitán de nuestra comisaría, porque creíamos muy

importante el tema que él estuviera presente para cada uno poder plantearle la problemática de cada uno de los barrios que integramos el foro. Pero hemos visto por lo que planteaban las vecinas – que no lo pusimos acá- pero se ha tornado en el tema de conversación el tema de la justicia, porque entendemos esto, si la policía pone su poco personal y pone su poca cantidad de gente que tiene para poder detener a un delincuente y después a través de la justicia queda libre no entendemos nada. También creemos que si dotaran a la Comisaría 5ª y si siguieran los jueces dejando de la manera impune realmente que dejan a esta gente libremente caminar por nuestra ciudad no serviría. De todas maneras creemos en el tema de la prevención por lo tanto creemos que la policía tiene que prevenir y nosotros cuando vemos un patrullero sentimos una seguridad que no la sentimos cuando realmente el patrullero no pasa y entonces a veces no entendemos, o entendemos que realmente la provincia debería poner los recursos necesarios para que la policía pueda tener no tantas horas cores como se nos plantea permanentemente, que la Comisaría 5ª es una de las comisarías que más horas cores tiene, pero la verdad que lo que quisiéramos tener es mucho más personal, mejor pago y tener una prevención diferente. Y no sé si muchos de ustedes lo saben, pero muchos de los que han matado al colectivo, menores que han delinquido y que han hecho cosas graves, no estamos hablando de ir a una casa, sacar algún elemento que se hace permanentemente, sino de hechos graves a los cuales nosotros es a los que nos estamos refiriendo. No estamos hablando de cualquier tipo de menor, estamos hablando de los menores peligrosos que hoy siguen estando en nuestra jurisdicción y que realmente estos menores peligrosos hacen con su accionar que otros menores que por ahí podían salvarse de este tipo de cosas, entren en la delincuencia porque es lo que hace un menor cuando ya se cree totalmente impune, que tenga una seguidilla de chicos que lo sigan para poder seguir delinquiendo y la verdad eso nos preocupa porque muchas veces – acá lo habamos con Pablo y con mucha gente- que nosotros tratamos de hacer desde nuestras entidades proyectos para los menores tratando de ver cómo los contenemos, cómo buscamos apoyo escolar, cómo buscamos todo tipo de actividades y a veces uno se plantea si a veces está en lo correcto –yo creo que sí, sino no estaría acá- pero realmente nos preocupa mucho. Gracias.

Sr. Fernández: Señora Sorensen.

Sra. Sorensen: Buenos días a todos, estoy representando aquí a varias instituciones, hay algunos que nos conocen, no solo el MCM de mar del Plata sino ALFA, una asociación que hace tres años que estamos realizando foros en este mismo recinto, son los foros de Padres de Familia. Los foros de padres de familia se iniciaron hace tres años y vinimos los padres autoconvocados, gente de la sociedad, invitando a autoridades para que estuvieran con nosotros para tratar todos estos temas y estos problemas que nos aquejan a toda la ciudadanía. Ahora pronto vamos a tener el décimo foro donde quedó pendiente el tema de seguridad, tuvimos una buena representación- judicial también- de penitenciaría, de policía femenina, tuvimos una muy buena convocatoria, excepto de la parte municipal, pero no importa, mientras nos den el recinto vamos a seguir luchando los padres de familia. Yo como docente, como presidenta de nuestra institución, estamos trabajando con un equipo maravilloso de gente. En este momento pedí la palabra y pido disculpas a los demás porque tengo un equipo –en este momento- que está yendo a la U.P.15 de Batán tienen que tomarse un remis porque a la una van a la Alcaldía de menores. No tengo que ver en política, pero recuerdo frases como “mejor que decir es hacer” y que “la justicia engrandece la nación”. Nosotros no decimos tanto, no nos juntamos cada quince días, nos juntamos menos tiempo, pero estamos trabajando mucho, estamos trabajando mucho en el aspecto de la seguridad desde nuestro punto de padres de familia, de ciudadanos, que creemos que hay una esperanza de cambio para esta situación. Entonces ¿cómo estamos trabajando? Estamos dispersos absolutamente. En este momento hemos estado tratando de echarnos la culpa los unos a los otros, nosotros los padres nos culpamos por la mala educación que le damos a nuestros hijos, por los permisos que les damos a nuestros hijos para hacer cosas que no deben hacer, por la influencia que tienen ellos y que se la damos a través de una educación muy permisiva, a través de los medios de difusión que les están lavando el cerebro de una manera espantosa, felicito a esta jovencita por lo que hizo en cuánto a la investigación, me gustaría que siguieran trabajando en cuánto a las soluciones que le podemos dar a esto, porque nosotros trabajamos por las futuras generaciones y nosotros estamos quedando adultos y no queremos dejar a las próximas generaciones el estado actual, nosotros queremos tratar de producir cambios, cambios que se pueden producir. Hablando mundialmente. Yo tengo familiares en New York que están trabajando en una

zona muy peligrosa que es en Brooklyn y esta gente estuvo durante el período que estuvo Giuliani en New York como alcalde, después una enfermedad incurable lo sacó de esto. Él redujo la inseguridad, la delincuencia de su zona en un cincuenta por ciento, o sea que es posible reducirla, porque si otros la pudieron reducir ¿porqué no la vamos a reducir nosotros? Pero ¿cómo hizo? Él citó como están citando hoy –que me encanta lo que estamos haciendo- a distintos personajes de la sociedad para ponernos de acuerdo qué podemos hacer para revertir la situación, no para repartirnos la culpa, ya sabemos que tenemos la culpa, ya sabemos lo que pasa, ya sabemos lo que pasa ¿qué vamos a hacer con esto, hay algo que podamos hacer? De nuestra parte nosotros ya estamos haciendo lo que está a nuestro alcance con los pocos medios que tenemos, tenemos asistencia en todos los barrios de la ciudad, no hay un solo barrio de la ciudad donde la víctima del delito no pueda ir, incluso a la víctima el delito le damos asistencia emocional, contención, le damos ayuda material – si se la podemos dar- en todo sentido a la víctima del delito y participamos en todos los barrios, coincido con muchos de ustedes, todos los barrios de la ciudad tienen delito, no hay ni más, ni menos, incluso tenemos instituciones de rehabilitación para gente que sale del delito o especialmente –lo que no se ha tocado aquí- el flagelo de la droga. Yo acá tengo personas que están trabajando –especialmente jóvenes- que son personas que han salido de la delincuencia y de la droga, han salido. Entonces, si ellos han podido salir quieren ayudar a otros a salir. Agradecemos a las autoridades, me alegro que están muchas de las autoridades de la penitenciaría, porque tenemos gente que va a la N° 44, la unidad N° 15 y especialmente los más jóvenes que van a la alcaldía de menores que creo que es uno de los flagelos más grandes que tenemos. Muchos de los menores que han salido de la alcaldía no los han vuelto a ver, porque están integrados en los grupos de ayuda que ellos tienen. Acá tienen a Leo, él es un personaje dentro de la alcaldía, Diego, Laura, Patricio, ellos son chicos que han salido y los traje a ellos porque de acá se toman un remis para llegar rápido hasta allá, ni siquiera tenemos medios, nosotros les pagamos el remis para ir allá. Tenemos un vehículo para llevarlos, ellos van y tienen grupos de ayuda y estos chicos cambian –no sé qué porcentaje tienen- pero nosotros tenemos un porcentaje bastante grande en este momento que no hace mucho que estamos reiniciando la tarea, tenemos un porcentaje de un veinte por ciento de recuperación. Él está trabajando en General Pueyrredon, dónde él mismo conoce las familias de delinquentes. Ustedes saben que los delinquentes se mueven por familias, por grupos, se mueven así. Conocen y estamos ayudando a esas familias a no delinquir más, a tratar de no delinquir. Yo creo que nosotros tenemos que aportar lo más que podemos, auxiliar a esta gente que está haciendo el trabajo por nosotros. Yo fui una sola vez a tratar de ver cómo se pueden revertir estas familias, hablo constantemente con familias. Pero podemos ponernos de acuerdo con los entes municipales, con los entes penitenciarios, incluso estamos con la red de HIV visitando las familias de las personas que están viviendo con este flagelo derivado de la droga, que están siendo ayudadas a salir de ese lugar donde se encuentran y llevarlos a un lugar en la sociedad. Si nosotros a través de la sociedad de fomento que a veces no se nos abren porque quizás la sociedad de fomento piensa que como nosotros pertenecemos a una institución que su base es religiosa aunque tenemos ONG que no son religiosas, yo soy una mujer de fe de la ciudad y me convocaron por esto, nosotros quisiéramos tener un poco más de apertura para que nos ayudemos entre todos a revertir el flagelo de la delincuencia, de la drogadicción, nosotros en nuestras escuelas hemos logrado cero drogadicción, no porque no hayan querido entrar drogas a la escuela, como entran en otras escuelas, sino porque al querer entrar la droga hemos ido a la familia, hemos trabajado con ellos, hemos trabajado con el delincuente en el problema familiar que el delincuente tiene y nos hemos hecho la “mea culpa” si la sociedad y todos nosotros no tenemos culpa de que ese delincuente sea como es, ¿porqué? Porque le damos todas las armas. Todos los días hay películas de violencia en la televisión, todos los días hay promoción...porque hoy a lo malo se lo llama “bueno” y a lo bueno se lo llama “malo”, por eso coincido con todos ustedes, la justicia está mal desde su base, la justicia hoy trata a lo bueno como malo, como perjudicial, como que a lo mejor no puede ser así y a lo malo bueno. Entonces nuestra propuesta además de invitarlos a que vengan al foro de padres de familia que vamos tener en este Concejo Deliberante el 17 de octubre para que sigamos, vienen autoridades de Buenos Aires para ayudarnos a ver cómo cada uno en nuestro barrio podemos ayudar a las familias que tienen estos problemas y por supuesto apoyar a este equipo, hay docentes de nuestras escuelas etc. Para que ustedes sepan que estamos haciendo algo y que nos ponemos a disposición de todos para seguir haciendo esto y muchísimo más que hay para hacer. Muchas gracias.

Sr. Junacovich: Buenos días a todos, yo me llamo Juan Junacovich, soy presidente de la sociedad de fomento López de Gomara. Y les voy a hacer un pequeño relato con el tema relacionado entre vecinalismo y

seguridad. Desde hace muchísimo tiempo y les diría desde el fondo de los tiempos, los vecinalistas, los vecinos, se juntaban para solucionar un problema de un paso de piedra, venir a la Municipalidad para solicitar que el ómnibus se acercara más a su barrio, conseguir más tarde la cloaca, el agua, la luz, el gas, todas esas cosas con mucha perseverancia, con mucha envidia, poniendo de por sí muchísima voluntad, los vecinalistas fuimos consiguiendo cosas, fuimos consiguiendo todo lo que les enumeré, fuimos consiguiendo algunas cosas más, actualmente eso se está desvirtuando por el gran aumento demográfico que ha tenido Mar del Plata y por la falta de presupuesto el Municipio no puede cumplir con esas demandas. ¿Pero porqué digo esto que pareciera que se saliera del eje de la discusión esta o de este asunto que estamos tratando, tan importante? Con esto quiero manifestar que conseguimos las cosas, ahora, ¿qué hemos conseguido? que a partir de la ley 12154 donde faculta y se crean los foros, empezamos como han dicho varios vecinalistas acá a participar en el tema de seguridad. No hemos conseguido nada, absolutamente nada, porque a partir de todas las autoridades que se fueron sucediendo dese que se creó la ley, hemos hecho interminables cursos de capacitación, mapas del delito, se van unos funcionarios y vienen otros y nos hacen hacer lo mismo y vienen con el mismo curso de capacitación. Me dí cuenta cuando empecé a trabajar en eso y sin hacer obsecuencia de la policía porque no la necesita, que el problema de seguridad no pasa exactamente por la policía. Imagínense ustedes que tuviéramos el ideal de policía, cinco o seis policía por mil personas –creo que son hoy tenemos alrededor 1,2, que tuviéramos los autos que se necesitan o como en las series norteamericanas. - que rompen tres y aparecen cinco- que tuviéramos todo eso- como alguien dijo acá también, que estuviera todo saturado de policías ¿de qué nos serviría?, no nos serviría absolutamente de nada ¿porqué? Porque la policía aprendería más gente, sorprendería más a los ladrones, arrestaría más gente y de qué sirve si al otro día o en ese mismo momento, la policía lleva a cinco y los fiscales sueltan a siete, llevan a siete y sueltan a diez, eso no sirve de nada. Acá estamos debatiendo, conversando todo este tema y agradezco y lo felicito al concejal Fernández que haya tenido la idea de juntarnos para hablar de este tremendo problema, siendo que hoy en Mar del Plata hay una gran personalidad, el pope del tema de seguridad como es el ministro, que tendría que estar acá o tendría que haber llamado a una delegación de los fomentistas porque está avalado por una ley que crearon ellos, sin embargo nada de eso ocurre. Pero no importa, los vecinalistas estamos acostumbrados a venir con el problema en una mano y con la solución en la otra, siempre con hipótesis de solución. Es por eso que les digo, no pasa solamente por la policía, acá hay que tener un tema muy en cuenta que es la justicia. No puede ser, el que cae preso que estuvo cinco, seis, siete veces preso, tiene que quedar preso. Es por eso que les digo que esta cuestión de la seguridad –que ya no existe la seguridad, es una cuestión de inseguridad- y conmino que desde la misma Presidencia de la Nación, pasando por el Gobernador y de los dos Ministros de Inseguridad, tanto de la Provincia como de la Nación, ya inmediatamente solicito, conmino, ruego, pido, que la cuestión de inseguridad sea tratada como una cuestión de Estado, ya pasa a ser una cuestión de Estado, porque les digo una cosa, con la guerra se destruye, con la paz se construye y todo esto de la inseguridad está creando en todos los barrios y sobre todo no solamente en los periféricos porque los del centro, de acá la vuelta o de cualquier lugar, acá en la esquina, ya está creando una suerte de situación que nos va a llevar a todos –y no quiero pecar de fatalista porque no lo soy- no me la doy de pragmático pero como vecinalistas siempre estamos tratando de buscar la solución por nuestro lado, vamos a llegar a una guerra porque en todos los barrios todo el mundo se está armando, porque cree que esa es la solución, porque cree que son eso “me voy a defender” yo no digo que no es la solución, pero lamentablemente quién le dice al vecino que no lo haga o quién le dice al vecino que cuando va a buscar como dijo el señor, a la parada del colectivo a su hijo no vaya con un “bufo” en la cintura porque sino de qué manera se va a defender. Pero si le toca la desgracia que se tiene que defender, él sí va a quedar en “cana”, pero el chorro no queda en “cana”. Entonces vuelvo a repetir que la justicia en esta parte y los señores fiscales y los señores jueces tienen mucho que ver, están parapetados detrás de sus escritorios y me hago cargo de lo que digo, porque están las pruebas al canto, entran tres, salen cinco. ¿Cuál es la solución? Que el que cae preso, quede preso. Es por eso que vuelvo a repetir y no me voy a cansar de decirlo que la inseguridad tiene que ser declarada una cuestión de Estado y ponerse todos los actores del tema y los señores que se creen impunes, como los magistrados, los jueces, los fiscales, se sienten con nosotros y se pongan a decir “a este lo dejé libre por tal cosa”, no van a tener excusa. Es por eso que a pesar de toda esta recepción que hay acá, de los funcionarios que se encuentran acá y de toda la voluntad que han puesto los concejales y los funcionarios, si no tenemos una conminación hacia la justicia, no vamos a poder lograr nada ¿por qué?, porque vamos a gastar dinero impunemente, nosotros sabemos que hay un plan donde el Intendente o la Municipalidad va a comprar patrulleros, van a poner más prevención en la calle, es lo que le decía antes y

cuando agarren más gente ¿dónde la van a poner? No la van a poner en ningún lado, la van a llevar y la van a soltar. Pensemos en eso, no sé si no tenemos que entre todos ir y con esto no quiero parecerme a manifestantes masivos sino tenemos que, si no vienen acá tenemos que ir allá, juntarnos todos, presentarnos en Tribunales y requerir que nos atiendan y que nos expliquen porqué a un señor, y no hablo de los menores porque ya de los menores han hablado varios y yo tendría mucho que decir, sino de los mayores que se los encuentra delinquiendo, una, dos, tres, cuatro, cinco veces y los vuelven a soltar y vuelven a delinquir ¿Por qué los sueltan? Eso les tenemos que preguntar a los fiscales. Muchas gracias.

Sr. Fernández: Señor Cernadas.

Sr. Cernadas: Primero concejal Fernández, agradecer la oportunidad que nos está dando y agradecer a los señores concejales que están presentes que escuchen. Agradecer también al Defensor del Pueblo Cristian Ascona que sé que ha presentado algunos proyectos, al doctor Hidalgo del Patronato de Liberados, el capitán Mansilla y todos los que han estado acá participando. Coincido con la mayoría de los preopinantes en lo que han dicho, pero lo que yo voy a manifestar es totalmente al revés. Soy el presidente de una sociedad de fomento en un barrio periférico que he tenido la mala idea de proponer a los vecinos hacernos cargo de todo lo que cuesta el edificio – arreglar y demás- de una comisaría y brindárselo al Ministerio que en aquel momento pensaba que estaba bien definido que era el Ministerio de Seguridad y me hago cargo de lo que voy a decir. No tan solo es de inseguridad sino de irresponsables. Mi nombre Oscar Cernadas, por si hace falta pasar la grabación. Fuimos a hacer el tema de comodato, conseguimos un chalet, el mejor de la zona, lo alquilamos, previo pago de cinco años por adelantado, lo modificamos para que pueda servir de comisaría, pidieron –creo que análisis de sangre de los propietarios, de los integrantes de comisión no, pero después todo- El compromiso se tradujo en que se hizo la comisaría décimo quinta distrital. El decreto fue el 1092. Se aprobó la creación el 27 de julio y como siempre dice: Visto, Considerando, el ministro de inseguridad Resuelve: y vienen todos los artículos de forma y se crean dos, la 15º, que es la de Parque Camet y la 16º que es la de Santa Rita. Había una diferencia, la 15º era un grupo de vecinos, una sociedad de fomento, la que había pagado todos los alquileres por adelantado y lo único que tenía que hacer el ministerio era liberar la propiedad que pienso que en tres años y medio que ya pasaron deben de haber tenido tiempo los que están en el Ministerio para liberar de impuestos de acuerdo a lo que firmaron. El impuesto es el municipal que es una simple carta diciendo “está afectado a bien común, libérenlo de impuestos”. Y otra dentro de la misma provincia debe ser, diez cuadras en La Plata, hacer lo mismo, tuvo que salir como los bomberos la sociedad de fomento a levantar sentencia de remate porque ni nos había llegado a nosotros y pagar todo lo que estaban debiendo. Entonces con un poco de enojo le hemos hecho cartas al jefe departamental el 9 de mayo, se la hemos reiterado el 29 de agosto y nos ha contestado el 30 de agosto diciendo que “sobre el particular significo a usted haberse recibido la nota que se hace referencia –la del 14 de mayo- por parte de esa sociedad de fomento, el municipio ordenó conformar un expediente”. Estamos hablando del 14 de mayo y después de todo esto dice que hay dos expedientes, uno fue a una parte del Ministerio de Inseguridad, el otro fue a la otra parte del Ministerio de Inseguridad y así es como estamos. Sigue la propiedad ahí con los impuestos impagos. Si por lo menos hubiéramos tenido solución digamos que valía la pena el esfuerzo. Acá tengo una nota enviada al señor capitán a cargo – porque cuando la creamos a la dependencia tuvimos a un señor capitán- después fue trasladado y a partir de ahí el que está más o menos va a cubrir. Y le hemos hecho esta nota que está sin contestar y yo creo que con esto resumo más o menos la situación en que están todos los barrios y están todas las comisarías. Tenemos otra manera de expresarnos ahora, un poco con la calentura –disculpen el término- Solicitamos se sirva informar por escrito a este foro –es el foro de la distrital 15º a pedido de queja de instituciones integrantes del mismo y de vecinos lo siguiente: desde el 1º de agosto de 2008 al día de la fecha que fue el 15. Móviles, cantidad afectada a la dependencia, cantidad en cumplimiento, trabajo específico en cuadrículas, en caso de no ser el total afectado el disponible indique; número de móvil radiado del servicio, motivo, lugar de destino, estado en que fue radiado y si fue recuperado en qué estado se encuentra. Voy a hacer una pequeña aclaración. Los móviles que teníamos nosotros eran cero kilómetros, fueron prestados –no tuve contestación, pero la tenemos nosotros por eso lo preguntamos para que lo hagan por escrito- fue prestado, fue fundido y con el motor fundido ahora lo trajeron a la rastra, pero quiero que me lo informen. Personal; cantidad afectada a la dependencia, cantidad en cumplimiento de servicio, motivos dotaciones incompletas y en caso de ser así, cantidad de horas cores y su aplicación, porque si las horas cores son para quince, a ver dónde están. Combustible; cantidad necesaria, recibida y utilización por cada móvil,

cumpliendo el servicio para la zona de la distrital 15°. En el caso de contar con el total de móviles, personal, horas cores necesarias y combustible, motivos por lo que no se cumplió en dicho período servicio seguridad en diversas oportunidades y manifestamos una de ellas. Escuela Municipal N° 11 Operativo Aurora, cuadrículas, presencia efectiva, patrullaje preventivo. Sociedad de fomento Parque Camet en horario acordado. Parque Municipal Camet, patrullaje preventivo, informe turno nocturno de luminarias apagadas para su reclamo y acá hago un alto en que no tan solo están apagadas, se las llevaron a las luminarias. En ruta once, control vehicular, detección preventiva de delitos. Hay más preguntas, pero preferimos prevenir y recordar que el próximo fin de semana nuestro vecino Parque Camet jurisdicción de esta distrital 15°, será visitado por miles de jóvenes en celebración del día del estudiante y de la primavera. Posiblemente la respuesta que pueda ser es en un par de bicicletas si las conseguimos. Y otro tema, acá estamos ya en los temas generales de la ciudad. El tema de usurpación. También nos hemos ocupado del tema de usurpación, hemos hecho una denuncia penal, hemos esperado el tiempo que cedió un fiscal, en que nos contestó que no corresponde que sea por la vía penal, en todo caso esto no obsta –palabra textual- en iniciar una vía civil. La decisión del propietario sin avisar a nadie, ya contrata el lunes una topadora y espera que caiga –con nadie abajo- tiran todo lo edificado. Por acá sentía a un preopinante hablar de la caballería, nosotros la tenemos al lado. Años atrás solicitamos que se hiciera el servicio con caballería, van de a dos, capicúas –como les decimos nosotros- estuvieron tres días, siguieron pasando como que se recorría y a pesar de estar dentro del barrio –funciona dentro del parque municipal- no aparecieron más. Otro tema es felicitar la participación del colegio, felicitar al foro de padres de familia y desde ya que el 17 de octubre van a estar todos los foros ahí porque pienso que todos pensamos parecido. Y el tema de la droga que se ha tocado muy por encima, pienso que es el que comienza a deteriorar la familia y es lo que está haciendo cada vez más preocupante la falta de seguridad. Le agradezco nuevamente concejal y está a disposición todo lo que haga falta con los comprobantes para entregar. Gracias.

Sr. Fernández: Gracias, señor Cernadas. Señora Vitti.

Sra. Vitti: Mi nombre es Nélide Vitti, pertenezco al foro vecinal de la jurisdicción de la 3ª. Traje una breve reseña de lo que es nuestra jurisdicción porque es atípica a algunas otras y voy a citar un poco la problemática y las conclusiones a las que llegamos. Con respecto a nuestra jurisdicción que la componen cuatro cuadrículas además de tener la problemática de los otros barrios tiene una zona comercial muy extensa en más de diez arterias y una zona industrial, la más importante, motora e impulsora de nuestra ciudad. Nosotros tenemos ahí la industria pesquera, fábricas, frigoríficos y está todo inserto en esta jurisdicción en lo que sería la parte del puerto. Tenemos una zona financiera también como en el centro de nuestra ciudad, una zona comercial, tenemos bancos, financieras, casas de cambio, comercios relacionados con la pesca y la industria y también las otra industria que es la textil. Es decir que en esta jurisdicción – puedo citar más cosas, restaurantes, porque la parte turística está en esa jurisdicción- y la problemática de todos los barrios. Entonces es imposible, citando la problemática nuestra tenemos una vía que la atraviesa de punta a punta. En esta vía – que es un sitio muy angosto- es donde se han radicado las villas de emergencia, por lo tanto en estos asentamientos viven infinidad de familiares y es normal y habitual ver a los menores aspirando pegamento en lo que sería la puerta de su casa o deambulando en las cercanías, hasta estar bien intoxicados. Las casas cercanas a esta villa son saqueadas permanentemente, la gente que baja de los colectivos tiene que tomar todo tipo de recaudos y si los corre la policía se meten en la villa que los contiene así como también sus mayores. Los comerciantes de la zona son asaltados a mano armada en forma periódica y reiterada por más que se patrulle son escurridizos y saben que si los agarran al rato están en la calle, porque son entregados a sus progenitores quiénes los enseñan y adiestran en este oficio. Es decir, la problemática que tenemos nosotros con respecto a la villa en algunos sectores es que estos menores son detenidos, pero al ser detenidos –lo que decían muchos de los que han disertado acá- el problema es con la justicia que les exige a la policía entregarlos a sus progenitores. Esta gente es la que los está adiestrando en el oficio de delinquir y los mandan a ellos porque saben que son los que pueden salir y no van a quedar. Igual sucede con algunos mayores. Yo puedo seguir disertando con respecto a todo esto, en sí para darles un resumen. Nuestra problemática es que la jurisdicción esta tiene lo mismo que los demás barrios, pero tiene una zona comercial, una zona bancaria, una zona financiera igual que el centro de nuestra ciudad y con cuarenta efectivos que es más o menos los agentes que andan en la calle, no van a poder cubrir las salideras de los bancos –esos cuarenta divididos en tres turnos- Con las horas cores que se terminan a mitad del mes tampoco se va a poder

cubrir. Es decir, que a la conclusión que hemos llegado y abordado, las distintas entidades que nos reunimos en el foro y juntándonos con otras entidades también, es que la prevención que nos podría dar es la única herramienta que tenemos y esa herramienta nos da la policía. No le podemos exigir al policía que esté en distintos lugares a la vez porque no hay cantidad de policías, cuarenta es muy poco para cubrir esa jurisdicción que tiene esa problemática. Entonces la conclusión nuestra y a lo que abordamos y queremos llegar, que lo más inmediato es reforzar y si se presentó este recinto para poder ver las problemáticas que tenemos casi todos los barrios y lo que se ha llegado –porque la gete de Tránsito también hablaba de la prevención- y ellos han visto que la prevención sirve, es decir, estar el agente de Tránsito en la calle y ser visualizado hace que la gente se condicione y actúe de otra manera. Nosotros hemos visto en una de las arterias importantes que tenemos en nuestros barrios como es la calle Cerrito, que cuando hubo dos agentes – que los hemos logrado conseguir para que patrullen porque es una zona comercial que estaba atacada permanentemente, todos los días había un robo distinto en cada comercio, se paró- En dos mercados que había en el barrio directamente iban y tenían que darle todos los días la vianda que ellos iban y exigían, pero ni siquiera muchas veces iban armados, la gente tenía miedo, temor y directamente les tenía que entregar. Eso se terminó con esa prevención. Por eso consideramos nosotros que la prevención es la herramienta que tenemos en forma inmediata. Tenemos que cambiar la justicia, el Código de Procedimiento, tenemos que cambiar muchas cosas, pero en este momento apelamos a que sí o sí nos refuercen porque con las horas cores no se llega a mitad de mes. También exigiendo a un ser humano que trabaje más horas no sirve, porque no es una máquina. Refuerzo es lo que se pide en forma inmediata y creo que en este recinto ha salido más o menos esa conclusión. Hay cosas que tenemos que trabajar quizás a largo plazo que nosotros queremos que no sea a largo plazo como es el tema de la justicia y analizar porqué tenemos tantas leyes garantistas o quizás no sean las leyes sino sean sus actores. Nada más.

Sr. Fernández: Tiene la palabra el señor García.

Sr. García: Mi nombre es Armando García, estoy representando a los vecinos autoconvocados del Barrio General Belgrano, debido a que no hemos visto a ninguna institución, entidad de nuestro barrio que represente a todos estos vecinos, hemos tomado y agradezco al concejal Fernández la invitación. Nuestro problema es uno más de todos los problemas que dijeron todos los que han hablado anteriormente que yo. Evidentemente esto y coincidimos totalmente que acá falta la pata de la justicia. Nosotros hemos estado conversando con el capitán de nuestro distrito y él dice lo mismo que dicen todos, una cuadrícula muy extensa, pocos recursos, sabemos dónde están los que delinquen, juveniles y algunos no juveniles, por ejemplo en el barrio autodromo, Don Emilio, Belgrano, que casi son los mismos problemas nuestros. Vivimos con los mismos miedos y los mismos temores que todos. Entonces acá en tanto y en cuánto no comprometamos tanto a la justicia como al poder político en la figura del Intendente para que en algo más arriba se legisle una buena Ley dónde se pueda solucionar a medias. Sabemos que el delito cero no lo vamos a conseguir, pero por lo menos quiero hacer hincapié en este momento hasta que eso pudiera ocurrir y se pueda tratar, es una prevención. Todos tenemos la responsabilidad de lograrlo, todos los ciudadanos honestos. Por ejemplo nosotros tenemos un plaza donde da posibilidades en la noche que se juntan los chicos a hacer sus planificaciones para a quién van a asaltar cuando se bajan de los colectivos, a las cinco de la tarde, a cualquier hora o a la noche, principalmente. Pero esa plaza está totalmente a oscuras y es una responsabilidad del Ejecutivo Municipal. El día 13 de junio del corriente el Concejo Deliberante hizo una Comunicación. Artículo 1º; El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo adopte medidas urgentes con relación a la situación crítica de la seguridad que están atravesando los vecinos del barrio General Belgrano, designando de inmediato despeje de ramas de la forestación del sector, así como la realización de un plan de emergencia de repotenciación del alumbrado público. Hasta ahora eso no se ha concretado, es más, las calles muchas tienen luminarias pero grandes follajes de los árboles impiden el buen alumbrado y eso también es seguridad porque no es solo tener el policía sino también que el Ejecutivo nos dé esas posibilidades que no solo digan que nos den la última oportunidad para pasar por el cajero, sino también que lo vuelquen en ese tema. Nosotros hemos estado conversando con el capitán de nuestra jurisdicción y tenemos también el vecino solidario, que también nos cuesta sus grandes riesgos, porque no sé porqué motivo cuando alguien dice algo primero lo conocen los delincuentes que cuando se hace la prevención. Le habíamos dicho que cuando vea patotas y que pasa el patrullero y están con la bolsita en algunas esquinas que se conocen en los barrios nuestros, porqué no los disuaden, que no los dejen juntar, pero dicen que no se

puede mientras que no haya un problema grave no pueden ellos combatirlos. Así que parece que hay que esperar aquí que se mate alguien para recién poder actuar. Ese es un pantallazo de lo que pasa en nuestro barrio e inclusive que es lo mismo que le pasa a todos los barrios de Mar del Plata. Queremos decirles que no pertenecemos a ningún foro de seguridad, pero sí quisiéramos integrarnos y estamos a disposición para cuando quieran y poder conversar y poder juntos lograr lo que tanto ansiamos. Muchas gracias.

Sr. Fernández: Señora D'adato, tiene la palabra.

Sra. D'adato: Primeramente les quiero decir que el foro de la 6ª no fue invitado. El foro de la 6ª está conformado por más o menos quince barrios con una tremenda problemática. No fuimos invitados y creo que es una falta de respeto de aquellos que se fueron y venimos a tratar algo tan serio como es la seguridad y la Ley 15.154 la cuál nosotros los foristas estamos sujetos. Tengo en mi poder hace más de un mes el mapa situacional de delitos analizados por los expertos de La Plata, del barrio Libertad y del barrio 9 de Julio, pidiéndole al señor Intendente nos de una audiencia el cuál se comprometió el señor Marcelo Fernández, el señor Rosso y el señor Intendente parece que ignora- como algunos concejales- la problemática de seguridad de los barrios. Acá hablamos todos muy lindo, no hablamos de la droga y no hablamos de los doscientos cuarenta menores que están en la ciudad de Mar del Plata que son los únicos que tienen en vilo a la población, no son doscientos o dos mil o tres mil, son doscientos cuarenta con nombre y apellido que caen de diez a siete o a ocho veces. El barrio Libertad tiene su gran problema como lo tienen otros barrios pero nosotros trabajamos en seguridad. Acá todo el mundo habla y habla, pero no habla de lo que hay que hacer. El gobierno municipal nunca se comprometió con los foros de seguridad a trabajar con nosotros. Cuando algún concejal venía o se iba, pero hace rato y te lo digo a vos Cristian Azcona que has estado cuando venía algún concejal, que ningún concejal aparece por nosotros y nos escucha. Del tema de la droga no se habla, de la bebida tampoco se habla, de las problemáticas que tenemos nosotros con la salida de los boliches y el exceso de alcohol tampoco se habla, cuando sabemos que hay una ley que es provincial que los boliches tienen que estar custodiados por personas, no por los patovicas, donde ahí teneos dos muertes o tres y nunca se resolvieron y tampoco salieron a dar la cara. Tema de menores, acá no veo a nadie de menores que nos venga a atender. Hemos logrado ayer con mucho esfuerzo que se firmara después de ocho años un destacamento que está en zona Camet, donde se nos agrandó la jurisdicción, que tiene solamente un patrullero y dos personales policiales, los cuales –no tengo nada en contra de la policía- sin como dijo el capitán van a los barrios y son los únicos que dan la cara, después los demás no. Donde tenemos problemas de calles intransitables, donde se nos rompen los patrulleros, donde tenemos montones de problemáticas con las luces, que la luz es algo, la falta de iluminación eso que permite al delincuente, unas escuelas expulsivas con maestras que faltan continuamente se vienen denunciando en las escuelas municipales, por ejemplo en la N° 9, todos los días faltan maestras ¿Qué hacen los chicos?, quedan en la calle Yo pensé que esta era una reunión de seguridad donde íbamos a trabajar el planteo de seguridad en serio, porque nosotros cuando nos reunimos a trabajar...le digo esto concejal Fernández, porque muchos se fueron. Es una vergüenza que hablemos de seguridad y estemos todos para la foto y después se van. Entonces quedamos solamente aquellos que estamos todos los días juntos, que muchos nos conocemos y sabemos la problemática. ¿Del Patronato de Liberados es usted?, le podría decir que se fije si verdaderamente cumplen las tareas comunitarias, porque es muy fácil firmarlos usted lo sabe y yo tengo trato con las chicas del Patronato de Liberados, cuando van a los barrios y no se encuentran estos señores que deberían estar custodiados y andan en la calle delinquiendo. Con los menores tenemos un tremendo problema que también son liberados y deberían ser custodiados, que son utilizados para la reventa de droga donde se vende, eso tampoco se trata acá. Estamos ignorando que nuestros chicos, los doscientos cuarenta que tenemos, son utilizados para la reventa como delers. Y le recuerdo, si quiere el señor Intendente tenemos acá lo procesado por dos profesionales y el gran conflicto social que tenemos es la droga.

Sr. Fernández: Gracias, fue invitado el foro de la 6ª, me acaban de informar porque dijimos que inviten a todos los foros.

Sra. D'adato: Pero quisiéramos encontrarlo a usted en alguna reunión de los foros de seguridad, que nos reunimos acá en el Concejo Deliberante o en alguna reunión....

Sr. Fernández: Cuando me inviten, no voy adonde no me invitan.

Sra. D'adato: Cuando usted quiera una reunión con nosotros, nosotros vamos a hacerla gustosa con los quince barrios que tenemos.

Sr. Fernández: Señora Stankevisius.

Sra. Stankevisius: Yo soy presidente de la sociedad de fomento Barrio Parque La Florida, más allá que también presido la ONG Red Solidaria de Ayuda a la Víctima que hace diecisiete años que viene trabajando por el tema de seguridad. Lo que he escuchado hoy realmente me ha sorprendido porque pensé que se iba a hablar netamente de la seguridad. Creo que donde uno vive cada uno sabe su problemática. Lo que nosotros hemos hecho dentro de lo que es el barrio Parque La Florida, es un sistema de seguridad el cuál fue implementado en treinta barrios de Mar del Plata, tenemos el orgullo de decir que la Red Solidaria de Ayuda a la Víctima fue convocada en reiteradas oportunidades para trabajar en el Ministerio sin estar reconocidos todavía los foros vecinales. Fui llamada a trabajar para el tema de los foros por el ejemplo que se dio del trabajo comunitario entre los vecinos y la policía y acá tenemos presente al inspector Mansilla que no me deja mentir, los trabajos que se han venido realizando día a día con el vecino y ustedes saben muy bien que consensuar con el vecino y la policía no es nada fácil. Yo creo que en este caso se puede revertir –como he escuchado de varias personas que han expuesto- que llevando a cabo un trabajo como nosotros lo venimos realizando y voy a hablar específicamente del barrio La Florida, que así como voy a hablar de este barrio se implementó en muchos barrios de Mar del Plata y se dejó de hacer porque lamentablemente cuando se entra a ver punteros políticos y descalifican un trabajo molesta porque el hecho acá no es quién sea el precursor de llevar algo que sea un ejemplo, simplemente lo hicimos porque nos pareció un ejemplo que si bien fuimos reconocidos en su momento por el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Justicia y la Procuración, me parece a mí que en este caso se debería tomar como para que se pueda llevar e implementar en otros barrios porque por lo menos por lo que respecta al barrio ha dado resultados muy positivos, nosotros tenemos un contacto directo con el capitán Bibbo que es en este momento el titular de la comisaría 6ª, pero también llevamos –porque nuestro barrio es bastante atípico porque es prácticamente un triángulo- las vías del ferrocarril, la Autovía 2 y nos corta por la mitad del barrio el arroyo La Tapera –por si alguien no conoce lo que es el barrio. Por la parte de la vía del ferrocarril tenemos cercanía, tenemos la villa de Beruti, del cual ustedes saben perfectamente que suben a lo que es las vías del ferrocarril y ahí tienen acceso directo al barrio, pero nosotros hemos distribuido un trabajo con el vecino –no de ahora, de muchísimos años- y del cuál están trabajando en una forma de red solidaria con el llamado telefónico y persona extraña que anda en el barrio, sea en bicicleta, caminando, está un vehículo las veinticuatro horas patrullando y dos bici policías. Pero eso no es porque sea una preferencia y lo dejo bien aclarado porque saben muy bien que en este momento, en este año, pasó a ser el jefe departamental un vecino del barrio La Florida que hace más de quince años que habita y esto lo aclaro porque en distintas reuniones que me tocó participar se dijo que el vehículo estaba por la preferencia que el jefe departamental actual y nada que ver, porque este servicio lo venimos llevando hace más de ocho años implementado. Lo que yo veo que acá, más allá de discutir ciertas cosas que realmente sí se deben a la seguridad el tema de la iluminación y los árboles que a veces hacen de efecto de complicidad con el delincuente, pero el tema también pasa que cada uno en el lugar que habita debe tener una política de seguridad y llevada a cabo con un plano como lo hemos hecho nosotros y a nosotros, no es por nada, pero el índice de delitos lo puede decir el inspector Mansilla, creo que no son reiterados los llamados de La Florida, creo que con el capitán Bibbo tenemos un trabajo directo con él y ante cualquier duda no tenemos dudas de llamar al 911 porque a veces pasa que el teléfono de la comisaría da ocupado pero tenemos un cartelito que nos ha hecho alcanzar el comisario y lo hemos distribuido desde la sociedad de fomento a todos los vecinos o sea que le damos, por ejemplo decirles a los vecinos que lo tengan con un imán en la puerta de la heladera por un hecho eventual de cualquier cosa que le sucediese, que lo tengan a mano. Es una panera de poder llevar a cabo un trabajo que ha dado resultados y lamento mucho que por ciertas cosas que no entiendo el porqué se hayan dejado de hacer y que en aquella época que se venían llevando en treinta barrios fue muy positivo. Muchas gracias.

Sr. Fernández: Señora de la Campaña No Violencia Educativa.

Sra. Garay: Buenos días, mi nombre es Cecilia de Garay, soy una de las coordinadoras locales de la campaña “No más violencia”, les agradezco por escuchar y me voy enriquecida porque si bien he escuchado muchas cosas que a diario estamos acostumbrados en esta campaña que desde hace diez años trabajando –un trabajo de hormiga- por eso que me voy enriquecida, porque muchos de ustedes están trabajando desde las sombras. A veces no tenemos mucho protagonismo, pero nuestra sociedad nos necesita a todos y nosotros como campaña educativa preventiva siempre pensando en los niños, en nuestros adolescentes, en los jóvenes, he escuchado muchas cosas que se dijeron en esta mañana que aporta mucho a nuestra campaña. Esta campaña se desarrolla en quince provincias de la Argentina, en más de ochenta ciudades desde hace diez años, este es el año once que va corriendo y el primer año que se está implementado en la ciudad de Mar del Plata, yo estoy trabajando en la campaña desde hace seis años, dos años en la ciudad de Villa Mercedes en San Luis y tiene varias áreas donde trabaja la campaña, el área barrial con los niños, el área deportiva con adultos, rehabilitación de barras bravas, actualmente se trabaja en mediación escolar y también se está trabajando en el tema de violencia especialmente con la mujer y el niño. Pero aquí en Mar del Plata hemos comenzado con “No más violencia va a la Escuela” como le llamamos nosotros como campaña preventiva. Para no ser tan extensa se los voy a leer rápidamente y después lo comento. “Esta campaña tiene como objetivo principal prevenir contra la violencia. Este programa pretende brindar a la infancia y adolescencia una opción válida a los vicios, drogadicción, al ocio y a la violencia, desafiándolos a tener una participación activa y positiva en la comunicación del lema no más violencia. Disminuir el porcentaje de conductas violentas dentro de las escuelas hacia sus profesores y maestros y hacia sus pares. Manifestar el comportamiento diario de los alumnos a través de una herramienta de prevención y educación basada en principios morales, valores éticos, espirituales y restauradores. Asegurar a la comunidad una mejor convivencia con la escuela”. Nosotros lo que formamos son a través de talleres horas áulicas de cuarenta minutos, generalmente es una hora por semana por grado en la escuela N° 75 Alberto Bruzzone, calle Libres del Sud casi esquina Acevedo, estamos actualmente con cuatro grados, comenzando con estos grados. Porqué decíamos que tratamos que la comunidad pueda tener una comunicación no violenta con la escuela, porque sabemos y la policía que nos acompaña, las sociedades de fomento, todos los que estamos acá sabemos la problemática que tiene en este momento la violencia en la escuela, a la salida de la escuela, al mano a mano que se usa ahora, que termina con sevillana le digo yo, pero creo que también se llama “faca”, muchas cosas que han sucedido en esta escuela. Nosotros aportamos nuestro granito de arena y hoy estaba recibiendo esta información que para mí es nueva de doscientos cuarenta menores que nombraron que entran y salen de las comisarias. Nosotros abarcando cinco grados nada más por escuela estamos teniendo acceso a esta cantidad de personas, sembrando nuestro granito de arena en el intelecto de ellos para que internalicen lo que es la no violencia. Confrontamos a cada niño, a cada adolescente con la definición de lo que es la violencia, la no violencia y a través de los talleres, nosotros a los talleres los realizamos con un equipo que se prepara muy a conciencia, docentes, asistentes sociales, psicólogos, madres, padres de familia y cuando nosotros estamos finalizando la campaña lo que obtenemos es lo que hoy vimos –lástima que se retiró esta adolescente- es para nosotros un agente de cambio. Por eso digo que si bien hoy nos vamos con un sabor agridulce porque nos informamos que estos doscientos cuarenta menores que están por la ciudad arruinando sus vidas y arruinando otras vidas y siendo caldo de cultivo de familias que más allá de un hogar están siendo como sociedades para delinquir porque llegan a sus casas su padres, sus pares, sus familias los protege, vemos estos jóvenes que nosotros le llamamos agentes de cambio. Nosotros proponemos que cada día en la escuela, que cada uno de nuestros niños pueda ser un futuro agente de cambio. Entonces de repente un niño que hoy en sexto grado está recibiendo esta información positiva para su vida y una esperanza, no una utopía sino algo concreto, iba desarrollando su vida con una mentalidad no violenta y más allá que toda la sociedad está llena de malas noticias, el niño recibe malas influencias y va a haber siempre quien le ofrezca droga, le ofrecemos otra alternativa. Y cuando encontramos casos extremos donde el niño se está drogando o casos como tenemos, hoy escuchaba del barrio Regional tenemos dos escuelas que nos han pedido la campaña, saben que hay uno de los menores de estas escuelas de dieciséis años que se droga y está vendiendo droga pero no han podido hacer nada con el tema, nosotros articulamos nuestro servicio a la comunidad con otros organismos como ser HUELLAS que es una institución que está trabajando contra la drogadicción y rehabilitación de drogadependientes, especialmente en adolescentes. Así que

vamos derivando, cuando nosotros trabajamos estrechamente con el gabinete de cada escuela, el maestro y la directora, lo que va surgiendo del aula a veces nos asombra mucho, pero no nos escandaliza y nos lleva a buscarle soluciones. También colaboran mucho con nosotras las asistentes sociales entonces podemos llegar después al barrio y el trabajo es muy amplio, muy arduo, es lento pero es seguro, estamos trabajando mucho. Me gustó cuando la señora Sorensen, estaba diciendo que trabajan. Está muy bien que todos hablamos mucho hoy, pero me gustó escuchar eso porque nosotros también trabajamos desde no se nos conoce mucho en esta campaña y creo que cada uno de los que estamos acá somos agentes de cambio, si no, no estaríamos en este lugar, desde el concejal donde por ahí no tiene medios o donde por ahí no lo escuchan o quizás de acá se lleva muchos pensamientos y puede darnos muy pocas respuestas a lo que hemos venido a plantear. Entonces el pensamiento que quería dejar, es que uno de los lemas de nuestra campaña es: “que nosotros creemos en la no violencia, creemos que cada uno de nosotros podemos ser un agente de cambio”, podemos decir que no. Y como el preámbulo de nuestra Constitución, nos alienta a decir que las provincias se reunieron formaron los pactos preexistentes, este foro es pequeño, comparado con la Republica Argentina. pero somos un granito de arena entre todos y una de las cosas que nos dice el preámbulo para apoyar la Constitución es: “que invoca a Dios como fuente de toda razón y justicia” y realmente todos venimos buscando justicia. A veces buscamos en un lugar justicia y no la recibimos y no es que buscamos en el lugar equivocado, sino que no se abre el abanico de todas las posibilidades que esas instituciones como la policía o como otros sectores que no llegaron hoy acá no lo logran desarrollar. Entonces sin ser una utopía de este pensamiento, de que cada uno podemos ser un agente de cambio y no nos olvidemos que la fuente de toda razón y justicia sigue siendo Dios, más allá de todo credo, más allá de toda bandera política también. Es bueno participar de estos foros, podemos articularnos, yo puedo sacar de ustedes mucho realmente de personas que han enriquecido mucho esta mañana y necesitamos respuestas, de la policía. También quería comentar que por ejemplo, en Buenos Aires esta campaña se da estrechamente con la policía bonaerense en los estadios de fútbol, en los cordones cuando van entrando o saliendo o se hace algún problema, trabaja con la policía, trabaja en las esquinas, en los barrios, depende del proyecto que presente también cada escuela. Desde nuestro lugar podemos hacer muchas cosas y bueno, nosotros tenemos un pagina Web – www.nomasviolencia.com, cualquiera pueda ingresar, solicitar ayuda, la escuela que nos solicite nosotros vamos, desarrollamos la campaña durante un año, podemos llegar a abarcar tres escuelas con la cantidad de gente que tenemos en este momento, es poco pero es nuestro aporte. Muchas gracias.

Sr. Fernández: Gracias, capitán Mansilla tiene la palabra.

Sr. Mansilla: En principio, escuché cada una de las personas que han hablado. Realmente estamos viendo un realidad a través de la estadística que ha realizado una joven, ¿que no sé si estará presente? o si se retiró. Una realidad en la que estamos viviendo, las fuerzas también un descreimiento de un 40% de la función del personal policial. Es realmente lamentable y es algo real y lo estamos viviendo a diario nosotros. Como así también es real la problemática logística, de personal y de medios que tenemos en la fuerza. Pero yo voy a hablar desde nuestra gestión o desde la gestión del señor comisionado Norberto García, del jefe distrital inspector Salvá y la mía. Estamos llevando a cabo distintos trabajos, en cuanto a prevención del delito, en cuanto a prevención de delitos contra ancianos y con los medios que tenemos, con los medios me refiero al estado actual de los vehículos, de los patrulleros que tenemos que son realmente lamentables y siguen trabajando en la calle como ustedes lo ven en lamentable condiciones. Yo creo que el trabajo que está llevando a cabo la jefatura departamental, creo en una reunión lo estuvimos hablando días atrás, donde hablamos de que desde el inicio de año a esta época llevamos 3.000 detenidos. No voy a hablar de leyes, de esta estadística mínima y 3.000 detenidos por distintos delitos penales de los cuales hablaban de 240 menores reincidentes o recurrentes como lo quieran manifestar y es una realidad esa problemática en Mar del Plata, es real y estamos luchándola a diario. Nosotros hacemos trabajos en distintos barrios de la ciudad, nos juntamos con vecinos, yo personalmente, el jefe distrital en algunas ocasiones también, nos dirigimos a los barrios y dialogamos en forma cotidiana con los vecinos y escuchamos, propuestas como escuchamos lamentablemente distintas problemáticas como la del señor del barrio regional, que después me gustaría hablar con usted y darle algunas garantías que tiene como denunciante en cuanto

a las personas que usted ha manifestado y las ha denunciado tal vez o no, con nombres o con lo que fuere. Pero toda esta problemática que estamos viviendo es lamentable. Pero vuelvo a decir y creo que serían las mismas palabras el jefe Departamental, esta reunión que creo que se van a llevar a cabo con mayor frecuencia y son realmente interesantes. Interesantes en el sentido de que nos sirven a todos para trabajar en conjunto porque en conjunto lo vamos a hacer mucho mejor. Policía tiene nuestra función específica pero la ayuda externa y de todos ustedes nos sirve, aquellas organizaciones como la de la señora o de la suya que también desde las bases podemos ir atacando y golpeando este problema social. Vuelvo a decir creo que serían las palabras del jefe Departamental, como para terminarlo y hacerlo cortito, nos ponemos a disposición de ustedes ante cualquier requerimiento de vecinos y de organizaciones que lo que ustedes necesiten, de saber los distintos pormenores de lo que está pasando en la problemática de seguridad de la ciudad y de los distintos barrios de Mar del Plata. Desde ya agradecemos la invitación y estamos a disposición de lo que necesiten en la Jefatura Distrital en la calle Tucumán y Laprida o bien en la Jefatura Departamental de Mar del Plata. Gracias.

Sr. Fernández: Gracias capitán, y corroborando un poco eso en comparación al año pasado al actual año, ¿cambió cantidad de personal y patrulleros?

Sr. Mansilla: Se han recuperado distintos vehículos, tenemos en Mar del Plata alrededor de 100 vehículos en funcionamiento dentro de 75 cuadrículas que están funcionando en la ciudad. Y en cuanto a personal yo lo hable el otro día y decíamos que tenemos la problemática que muchos se han ido y pocos han ingresado a la fuerza y eso se ve y se observa a diario en la ciudad.

Sr. Fernández: A pesar de eso han incrementado los operativos un 48 % más que el año pasado y el 62 % más de aprendidos. Está como Tránsito, a pesar de no tener los medios están trabajando.

Sr. Mansilla: Sí, a pesar de no tener los medios estamos trabajando a full.

Sr. Presidente: Concejal Laserna, tiene la palabra.

Sr. Laserna: Buenos días. Mi nombre es Leandro Laserna, yo soy concejal del bloque de Acción Marplatense. En primer lugar y antes de por ahí comentarles algunas conclusiones de todo lo que he escuchado esta mañana. Quería realmente resaltar la tarea del concejal Fernández al momento de llamar a esta jornada de trabajo, me consta la preocupación que él tiene que es compartida por todos los bloques respecto de la problemática de inseguridad en nuestra ciudad, así que concejal muchas gracias. Una cuestión que me parece fundamental, algunos concejales han tenido que salir por que hay reuniones de Comisiones ya programadas, pero cuando arrancó la jornada de trabajo estuvieron concejales de todos los bloques. Con lo cual esto me parece que es importante porque la cuestión de la seguridad o la problemática de la inseguridad, como decíamos hace un rato, no puede ser tratada de otra manera que no sea como una cuestión de Estado. Considero que ningún bloque, ningún político, ninguna autoridad, debe llevar una bandera en forma individual, esta es una cuestión que desde todos los operadores, sea desde legisladores, concejales, miembros de la policía, poder judicial, tenemos que hacer una cuestión de Estado, tenemos que tener presente que si estamos a esta altura con todo este tipo de insatisfacciones, este tipo de dudas, este temor generalizado por parte de la gente, lo peor que podemos hacer es corernos, es negar el problema porque de esa manera sin duda que soluciones no vamos a encontrar. En lo personal no soy un especialista en la problemática de seguridad, realmente me he sentido muy enriquecido por las distintas opiniones por la participación de distintos actores de la sociedad. Hemos visto el trabajo de muchos de ustedes como decía alguien "en las sombras", poniendo el hombro que a veces y haciendo un poco de autocrítica nos falta a quienes somos funcionarios, digo que nos falta porque evidentemente si hemos llegado a esta altura año 2008 con toda esta problemática, no hemos sabido hacer las cosas bien y por más que uno, individualmente nosotros nos conectamos mucho con el inspector Salvá, sabemos de los esfuerzos individuales que hacen pero evidentemente si estamos aquí en esta jornada de trabajo y escuchando lo que hemos escuchado, significa que los esfuerzos individuales que hemos venido haciendo todavía no han

alcanzado. En este sentido nuevamente y no por un simple agradecimiento sino porque demuestra un compromiso por parte de la sociedad en la solución de los temas, agradecer la participación de cada uno de ustedes acá, creo que es fundamental para quienes tenemos el compromiso y la responsabilidad de tomar decisiones legislativas, conocer el pensamiento, conocer qué es lo que pasa día a día en los lugares que ustedes trabajan. Realmente nosotros tratamos de estar en muchos lugares por supuesto que en todos los lugares a la vez no podemos estar, tratamos de escuchar a todos y realmente nos enriquece la experiencia personal, la experiencia colectiva que ustedes tienen en los distintos lugares en los que operan. He escuchado varias cuestiones relativas a la problemática de la inseguridad, hemos escuchado hablar de la necesidad de más policía en las calles, de las cuestiones relacionadas con la iluminación de la vía pública. Una necesidad de una mejora en los distintos Códigos Procesales, una mejora de las leyes, hemos escuchado hablar de la problemática de la droga y de la sensación de inseguridad que generan los menores que entran y que salen si ser detenidos en ningún lugar. Realmente también hemos escuchado hablar de la mala praxis que se observa en algunos operadores del Poder Judicial. Me parece que es verdad todas estas cuestiones que todos hemos puesto de relieve y todos hemos escuchado, realmente están sucediendo y yo quería agregar –tuve que salir por un ratito, por ahí se habló de esta cuestión- un tema que tiene que ver y que me parece que funciona como eje de toda esta problemática de que es la cuestión de la inclusión social. Me parece que todas estas cuestiones que hemos enumerado son cuestiones que nos van ayudar a remediar nuestra sensación de inseguridad en forma inmediata, son cuestiones que son importantes pero son coyunturales y hay que buscarle la vuelta entre todos para ir solucionando la cuestión de la inclusión social. De esta problemática de que los chicos lamentablemente no tienen sueños, se derivan un montón de situaciones y de consecuencias que terminan a la postre, terminan en el final con chicos que no tienen ganas de pelear no tienen posibilidades. No les estamos ofreciendo las necesidades mínimas para que ellos se sientan insertos en una sociedad que los contiene. Se hablaba hoy de 240 chicos en un estado de reincidencia permanente, es una cuestión que me consta, he trabajado con los tribunales de familia de nuestra ciudad observando esta problemática. Suena realmente muy feo y es muy doloroso decirlo pero hay chicos que médicamente y por el consumo de drogas están realmente muy mal, son chicos sobre los cuales ese precepto constitucional, de que la cárcel es para resocializar, es para devolver a la gente que ha cometido un error a la vida en comunidad de una forma más preparada, si no se soluciona el aspecto médico que lamentablemente le ha causado el alto consumo de distintos productos tóxicos no va a haber manera, por más que mejoremos las cárceles, por más que mejoremos la policía, por más que los encerremos más o menos tiempo, no va haber manera de devolver a estos chicos a la sociedad si no encontramos mecanismos que de alguna manera puedan tener una cobertura interdisciplinaria respecto de las necesidades que estos chicos, que el año pasado eran 188, que ahora son 240 y que si seguimos así lamentablemente van a seguir creciendo, no hay una manera de trabajarlo con una mesa de 1 o 2 patas, esto es una cuestión realmente de fondo interdisciplinaria. Nosotros desde la municipalidad, desde este Concejo Deliberante, teniendo a esta cuestión, como una cuestión de Estado me parece que vamos a ser más fuertes los representantes de la comunidad para poder golpear las puertas de la Provincia y de la Nación. Me refiero a Provincia y a Nación, porque sabemos que el tratamiento de estas cuestiones que tienen que ver con una asistencia permanente desde el aspecto médico, desde el aspecto psicológico, desde el cuidado que estos chicos necesitan son cuestiones que lamentablemente escapan a los Presupuestos municipales y no solamente del Partido de General Pueyrredon, son cuestiones que escapan a los Presupuestos de todas las municipalidades grandes de nuestro país. Con lo cual el hecho de que estemos todos los bloques representados, el Defensor del Pueblo se ha hecho eco de la cuestión, sabemos del trabajo y de lo atento que está permanentemente a estas cuestiones. Nosotros tenemos que tener presente además de todas estas cuestiones, la necesidad de una contención interdisciplinaria para todos estos chicos. Hemos hecho trabajos que tienen que ver con algunas soluciones de estas cuestiones que yo creo que son importantísimas, pero lamentablemente siguen siendo coyunturales y no hay inclusión social, como son los distintos convenios que se han gestionado desde el ejecutivo municipal con la provincia para reforzar a la policía distrital. El tema de la poda selectiva de los árboles a los fines de sacar un poco a la ciudad de la oscuridad, hay ya una adjudicación para la poda que se van a podar en un año 36.000 copas de árboles para que las luces vuelvan a iluminar. Son cuestiones importantes, son cuestiones en las que tenemos que seguir avanzando pero sin un trabajo conjunto de todos los actores tendiente a la a

la inclusión social, vamos a estar lamentablemente tapando baches si tener una visión global del problema que tiene que ver con esto que decía hace un rato, que es devolverle a los chicos de nuestra ciudad y de nuestro país devolverles los sueños. Nada más

Sr. Fernández: Gracias concejal Laserna. Concejal Abud y va a cerrar el señor Hidalgo.

Sr. Abud: Buen día, después de haber escuchado tanto trabajo que se hace en Mar del Plata, viendo este folleto que tengo acá en la mano de la Penitenciaría, realmente el trabajo que están haciendo ahí y en el cual hemos aportado lo que hemos podido desde el Concejo, desde la ciudad, desde lo que conocemos y atajando un poco los golpes, nosotros elegimos ser concejales, estamos acostumbrados a que nos golpeen, a la gente que le gusta lo que hacemos y a la gente que no le gusta lo que hacemos. Y acá veo la presencia de la policía, la presencia de la gente de Batán, a la cual ellos se sienten también afectados de muchas cosas que les decimos. Pero tengo que contar alguna anécdota de esto. La vez pasada me llamaron de una oficina que tenemos en otro lugar, me dicen que un agente de policía había citado a mucha gente, al lugar que nosotros creyéramos, para poder hablar de seguridad, para poder hablar de lo que es una comisaría, de lo que es un comisario. Lo primero que hicimos llamamos a la comisaría 2ª para ver si era cierto, que un policía anduviera golpeando puerta por las casas del barrio, y era real. Querían que la gente del barrio se acercara a la comisaría para que viera que esto no es muchas veces lo que decimos, que lo comisarios, los agentes, los oficiales, también son personas que cometen errores o no cometen errores. Pero a todo esto el señor concejal Fernández, con muy buen tino, convocó a esta jornada de trabajo. Que si no se hubiese convocado a esta jornada de trabajo y la convocó un concejal, muchos de nosotros incluido yo, desconocía todo lo que se ha hablado y todo lo que se ha dicho acá. Entonces se me ocurrió una propuesta concejal, yo sé que tengo que respetarlo como concejal y por la propuesta que usted a hecho. ¿Por qué no junta todas las voluntades que hemos expresado hoy acá a la mañana?, junta en un papel todas estas expresiones ¿Qué quiere decir un papel? En una Ordenanza, en una Comunicación, en la cual solicitamos a todos los concejales que quieran acompañarnos de distintas bancadas que creo que van a ser los 24 y dejemos reflejado lo que vimos en la pantalla, lo que vimos también de Tránsito, que usted sabe que nosotros fuimos a la mañana para poder conseguir esas fotos, para poderlas pasar hoy. Dejemos reflejado todo en una carpeta, lo que decía la señora que está acá a mi izquierda, lo que decía el vecinalista a pesar de que estaba un poco enojado y los que somos vecinalistas hay veces que nos enojamos muchos. Lo que hacen los foros, desde hace muchos años, la evaluación que hace el señor policía, que no sé cuál es su cargo, capitán Mansilla, en el cual él nos dice que son 240, bueno esto también volquémoslo en el papel. Dejemos todo implementado en este papel y pidámosle al señor Intendente que nos acompañe en esta firma de estos trabajos que se hacen en Mar del Plata. Que cada uno hace lo mejor que le parece, no quiere decir esto y perdónenme mis amigos vecinalistas, que el foro es mejor que el trabajo que hace la señora o que hace la señora de atrás o a lo mejor que el trabajo que hacemos los concejales que no podemos cumplir con todos los trabajos que tenemos que cumplir. Con esto no quiero decir, que si me tienen que decir lo que no hago, me lo digan todos los días, así voy creciendo y me voy fortaleciendo. Pero le propongo concejal que de esto no simplemente quede en una grabación, no simplemente pase por alguna Comisión, si tiene ganas de pasar, sino que quede plasmado, este trabajo que se ha hecho hoy, con todos los integrantes, con todas las personas y más las que se quieran acercar que no han venido hoy, que dejemos plasmado en un papel y que esto se lo hagamos llegar a el Ministro de Justicia de la Provincia y de la Nación, adónde consideremos, para que ellos evalúen el trabajo. Porque realmente el trabajo que hizo la escuela, el trabajo que hace la señora, que hoy nos está plasmando acá, el trabajo que dijo que está haciendo una señora de la tercera edad, que realmente impacta el trabajo y que muchas veces no se conoce, el trabajo que está haciendo la señora con los barrios que dice y que a lo mejor que no es que no se tenga buenas intenciones o por ahí no tenemos buenas intenciones de que este trabajo siga, pero sí dejémoslo plasmado todo en una Ordenanza en la cual el Intendente acompañe y podamos hacer llegar al Ministro, porque el esfuerzo que ha hecho usted en convocarnos a todos concejal y el esfuerzo que hemos hecho algunos concejales de estar sentados desde que inició la sesión esta, es grande y no se tiene que desperdiciar, no lo tenemos que olvidar. Así que les pido a usted que encabece esto, lo vamos a acompañar todos los concejales y yo creo no puede dejar de

acompañarlo el señor Intendente. Pero que todo esté plasmado porque a lo mejor el Ministro desconoce todo lo que se está haciendo en Mar del Plata. Muchas gracias.

Sr. Fernández: Tomada la moción concejal Abud. Señor Hidalgo, tiene la palabra.

Sr. Hidalgo: Buenos días. Me voy a presentar yo soy el doctor Jorge Hidalgo, el Director de la Región V del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, que comprende los 3 Departamentos Judiciales de la región V, que son Dolores, Mar del Plata, Necochea y un poco la problemática es común, en ambos Departamentos Judiciales. Quiero agradecer al Honorable Concejo Deliberante, por haberme invitado, no tenía intenciones de hablar, porque pensé que se iba a hablar del Patronato, más que nada mi presencia pasaba un poco para defender un poco la tarea que nosotros estamos realizando. Quizás, no sé si por respeto no se han esgrimido críticas o por desconocimiento. Pero le pedí la palabra un poco para hablar de esto a pesar de que se hizo alusión por la señora, de tareas comunitarias y demás. Mi participación más que nada, pero se me adelantó el señor concejal, era que en este tema, en esto que estamos conversando y en esta mesa de trabajo no se había hablado se la inclusión social, que yo creo que es un tema muy importante. Yo les cuento un poco cual es la función para ilustrarlos porque quizás mucha gente no lo conoce, de la tarea del Patronato de Liberados. En el año 2005 el entonces gobernador Felipe Solá, firma un convenio con los 134 municipios de la Provincia de Buenos Aires. La intención de firmar con todos los intendentes de la Provincia de Buenos Aires ese convenio tenía que ver más que nada porque el Patronato existe hace muchísimos años, una entidad de 100 años aproximadamente. Lo que sucedía es que el patronato ejercía más que nada una tarea de control, es decir los jueces imponían como obligación a las personas que dejaban en libertad que pasaran por una oficina del Patronato y firman. Nuestro actual presidente del Patronato de Liberados, el doctor Juan Carlos Anglada, esbozó al entonces Ministro de Justicia de que no servía esa tarea, entonces la idea era reforzar el Patronato de Liberados es decir que tuviera participación en todos los distritos de la Provincia de Buenos Aires, reforzarlo con personal, con profesionales, con programas, con un presupuesto y que tendieran o solamente al control, sino a la asistencia y al tratamiento. Se firman convenios con los distintos intendentes, con la idea de que como iba a tener el Patronato de Liberados presencia en todos los distritos de la Provincia de Buenos Aires, se le facilitara un lugar en las distintas localidades para que los tutelados pudieran presentarse y donde pudieran estar nuestros asistentes sociales, realizar esta tarea no solamente de control, sino de asistencia y tratamiento. Ver cuál era la problemática, para esto se nombran asistentes sociales en toda la Provincia de Buenos Aires. Acá en Mar del Plata también ha sucedido, la idea es que los asistentes sociales sean de la localidad, porque conocen la problemática de los barrios y a su vez que sean de barrios determinados, donde nosotros controlamos nuestra población. A poco de firmar el convenio nos encontramos de que si bien lo que se había plasmado en un papel en los municipios esto no se hacía realidad, porque los Intendentes nos decían de que porqué ellos se van a ocupar. El Patronato de Liberados no es para cualquiera, ni por la población que nosotros tratamos y demás. Son personas que han cometido delitos y son personas que han salido, son post penitenciarios, aunque es la minoría. Nosotros el 70 %, el 80% diría yo, nunca han pasado por una cárcel, solamente absorbemos el 20% aproximadamente que han pasado por la cárcel. Lo que significa que la problemática quizás es peor, no sé. ¿En qué consistía esta ayuda con los Municipios? En que, como medidas impuestas judicialmente los jueces imponen que tienen que cumplir determinados requisitos, tienen que realizar tareas comunitarias porque salen con determinados beneficios, la mayoría son por probation entonces tenían que cumplir determinadas tareas comunitarias. La experiencia y a su vez era que sean tratados como unos ciudadanos más, no que sean tratados como personas distintas por el hecho de haber cometido delitos. Pero a poco de andar este camino –estoy hablando de 2005 a esta fecha- nos empezamos a encontrar con obstáculos, particularmente en General Pueyrredon, el anterior Intendente, no encontramos cabida, no encontramos ayuda, no encontramos apoyo, o sea que se nos comenzó a hacer difícil esta tarea, porque nos decían ¿porqué nosotros vamos a ayudar...? Simplemente les decíamos que todos los programas que bajen de provincia y demás, si vamos a atender a la inclusión que llegan al municipio, las personas, la población que nosotros atendíamos que no se sientan excluidos, que ellos también sean beneficiarios de esos programas, porqué no, si son vecinos de aquí. Nos decían “no, porque íbamos

nosotros a darles programas o vamos a ayudar a delincuentes si tenemos otras personas que nunca han pasado por el delito y también los tenemos que ayudar”. No es una respuesta que a mí me agradaba porque yo entiendo que acá estamos tratando, la población es única, es una sola población, es decir, hoy día el que viene y te solicita ayuda y te pide de más, el día de mañana cuando no tenga, no le brindes y demás es probable que siga por el camino del delito sino tiene contención en el hogar y demás, es la misma población, los que vienen a pedir nosotros atendemos los hermanos, los primos, los padres, los hijos, los atendemos nosotros, esa es la realidad. Mar del Plata nos costó mucho porque hemos nombrado muchos asistentes sociales, de distintos barrios para atender los tutelados y no encontramos lugar donde tomar las presentaciones y dónde trabajar, porque el municipio no nos facilitó ningún lugar. Acá hay muchos fomentistas a los cuáles les quiero agradecer, ellos fueron los primeros que se acercaron a nosotros, porque ellos están en los barrios, conocen la problemática del barrio y nos facilitaron lugares. Hoy día nosotros estamos atendiendo...les cuento más o menos la población. Nosotros tenemos actualmente, no tratamos con personas menores, las personas que nosotros atendemos son todos mayores de edad, no menores, nosotros estamos atendiendo en cuatro sociedades de fomento. En Florencio Sánchez, en Coronel Dorrego, en APAND y en San Martín 3022 y lo ideal es conseguir un lugar en el puerto porque hay muchos tutelados nuestros que trabajan en el puerto. Nos costó conseguir, nos cuesta hasta el día de hoy no podemos conseguir un lugar para atender las presentaciones. Tenemos dos mil tutelados con cuarenta y nueve asistentes sociales, les digo con lo que hablamos hoy de, alguien refirió una carta del Intendente de la Costa y demás. La preocupación de los intendentes, del poder político, lo que siempre quiso es –tengo que confesárselos- es saber quiénes eran los tutelados nuestros, siempre quisieron los nombres y siempre quisieron saber quienes eran, cosa que a nosotros nos está vedado por ley, es una información judicial que se tiene que solicitar al juez. Esa es la inquietud más importante ¿porqué? Porque donde había delitos siempre se caía hacia ellos, se agarraba de ellos y por supuesto quién los iba a defender a ellos, nadie, porque tienen antecedentes a todas luces, porque se conocen todos. Les voy a hablar de datos para que sepan. Dos mil tutelados, quizás alguien podría decir “y con estas dos mil personas, están en la cárcel y solucionamos el problema de la delincuencia en Mar del Plata”, yo creo que no es así, estoy convencido que no es así. Estamos en un promedio de cuarenta y nueve asistentes sociales en uno cada cuarenta y dos, es un número quizás alto porque la ley de ejecución penal 12256 nos habla que tiene que estar uno en treinta para hacer esta tarea de reinserción social, no solamente de control. En Mar del Plata, en el partido de General Pueyrredon mejor dicho, tenemos un tutelado cada doscientos setenta y un habitante – todos estos son datos oficiales que tenemos- excede un poco el promedio provincial, en la provincia estamos en uno cada trescientos sesenta. Un tutelado cada trescientos sesenta habitantes en la provincia y uno cada doscientos setenta en el partido de General Pueyrredon. Vamos a los delitos. Esto es un poco haciendo un paralelo con lo que se habló hoy con respecto a los menores que expusieron en ese power point. El cincuenta por ciento de los delitos, son delitos contra la propiedad, es decir daño, hurto, robo, usurpaciones, cincuenta por ciento, estamos hablando de mil personas. Delitos contra la integridad sexual que quizás esté hablando, abuso sexual deshonesto, violación, corrupción de menores, todos esos solamente el 2% tenemos, es decir cincuenta personas. De las violaciones que son delitos tan temidos y demás, justificados por supuesto, el 0,30%, es decir siete personas tenemos que han cometido delito de violación, de los cuáles post penitenciarios, es decir que han salido de la cárcel, tenemos dos con libertad asistida que salieron, tres con libertad condicional y un excarcelado, ahí tenemos seis y uno que tenemos tiene una suspensión de juicio a prueba que es no penitenciario. Droga, personas que han sido detenidas por la ley de estupefacientes, el 4,85%, cien personas nada más de dos mil, estamos hablando de lo que es contrabando, comercialización de estupefacientes y todo lo demás. Otros datos que quizás les interesa, delitos dolosos el 11% y el 5% culposos. Es decir cuando hablamos de dolosos, delitos contra las personas, dolosos son abortos, uso de armas, homicidio, lesiones, tenemos doscientos treinta personas, el 11%. Y culposos que son todo lo que sean lesiones y todo lo demás, el 5%. Promedios de edades. Los promedios de edades de personas que cometen delitos, personas mayores, partido de General Pueyrredon reitero, tenemos en el promedio hasta veinte años, de dieciocho a veinte el 9%, de veinte a treinta el 43% ahí está el mayor número, del cuál el 38% con 77% representa hombres y el 4% mujeres. De treinta a cuarenta el 23% y de cuarenta a cincuenta el 15%. Estos son datos reales, ciertos, que existen, que quizás son desconocidos por ustedes, pero nuestra tarea no se termina aquí, nuestra tarea pasa, cómo hacemos

para reinsertar estas personas a la sociedad, qué hacemos con ellos, qué hacemos con estas dos mil personas que están bajo nuestra supervisión durante dos años. Por eso es muy importante lo expresado por la señora a la cuál me ofrezco a trabajar con usted y con los asistentes sociales nuestros que recorren todos los barrios, que conocen la problemática y que saben lo difícil que es reinsertar a los tutelados. Yo muchas veces lo pienso y digo...ojos asistentes sociales nuestros que han sido víctimas de delitos, nuestros asistentes sociales recorren los barrios y se encuentran con chicos que les roban, que les roban celulares, nosotros tenemos un vehículo que dice "Patronato de Liberados" y ha sido robado dos veces, nos han roto el vidrio y ustedes dicen "nosotros estamos trabajando para ustedes", no estamos trabajando ¿Por qué?, porque nosotros si vemos que una de esas personas incumple alguna de la obligación dispuesta por la ley, tenemos la obligación de denunciarlo al juez. Nosotros lo denunciarnos, nosotros no somos cómplices, pero nosotros somos concientes que hay muchas personas recuperables y esas personas recuperables tiene que ser una tarea –creo yo- de todos en este sentido, tratar de reinsertarlos, tratar de recuperarlos ¿qué hacemos con estas personas?, veamos las causas, nadie va a las causas, si el problema es la droga combatamos la droga, nosotros sabemos cual es la problemática de la droga, pero nos encontramos con que los derivamos a centros asistenciales y nadie los quiere, esa es la verdad. Nosotros nos encontramos que tienen problemas mentales y demás y nadie los quiere- está claro- en el Hospital Regional los rechazan y sale en la tapa de los diarios y demás diciendo "no atendemos judicializados", es una gran problemática, no hay psiquiatras que se quieren ocupar de esta problemática, es muy fácil hablar, criticar, decir, pero la realidad que tenemos es esta y estoy hablando de hace tres años. En esta tarea y esto quería comentarles, acá esta el doctor Casieri que les va a hablar del punto de vista del servicio penitenciario que sé que ellos y me consta, están haciendo una tarea muy importante también, nosotros realizamos lo que se llama pre egreso, es decir que seis meses antes que salgan del penal, nosotros los visitamos, vemos dónde van a vivir, en que grupo de familia se van a reinsertar, porque hay personas que están aquí en Batán pero tienen su familia en el gran Buenos Aires entonces el asistente que está en el gran Buenos Aires está visitando la familia para ver y a su vez tratar de reinsertarlos. No sé si el doctor Casieri quizás va a hablar de esto pero salían muchos con el ...es decir que se les entregaba una ayuda durante seis meses que era con la idea de contenerlos hasta que pudieran conseguir un trabajo, hoy día existe lo que se llama el Ministerio de Trabajo relanzado en el cuál nos ha dado un cupo importante al Patronato de Liberados en los programas BONUS y Segunda Oportunidad. ¿En qué consisten estos programas? Estos programas son becas que brinda la provincia de Buenos Aires para capacitar a tutelados – en este caso lo que me corresponde hablar- en determinados oficios, en determinadas tareas, para esto lo tiene que absorber el empresario local y durante seis meses lo capacita, lo pone a trabajar, el Estado lo ayuda a pagarle el sueldo, hay hasta doscientos, doscientos y pico de pesos, con el beneficio que el empresario no paga los aportes al Estado que tendría que pagar por ley. Esto no genera relación de empleo y la posibilidad que el día de mañana pueda absorberlo, personal que ha capacitado, mano de obra capacitada en su empresa, esa es la idea, quizás nos corresponda a nosotros ir a golpear al empresario local para saber cuántos están dispuestos a absorber estas personas y darles trabajo, darles contención y demás, porque estamos convencidos que no solamente el problema de la droga y demás sino que hay un alto índice que es problema laboral, mucha gente no tiene trabajo, no tiene salida. Yo quisiera saber si los que fuimos víctimas de delito, si todos pensáramos que dándoles trabajo a algunas de estas personas pudiéramos evitar que estas personas puedan llegar a cometer delito cuando estamos dispuestos a hacerlo. Las tareas comunitarias está comprobado que no nos sirven, no nos sirven porque así como existen que no los quieren en los hospitales para atender sus problemas psiquiátricos, que no quieren atender sus problemas de drogas y demás, etc. etc., las tareas comunitarias tampoco los quieren ¿por qué? Porque tienen miedo que les roben, entonces los jueces disponen la libertad de las personas y les exigen como contraprestación una tarea comunitaria y en la práctica no se cumple ¿por qué? Porque las entidades que tiene que recibir a estas personas por temor a que les roben o ser víctimas de delitos y demás, le firman el certificado, esa es la realidad, les dicen "vení que yo te firmo, pero no vengas". Para eso es una tarea importante el municipio. El municipio es aquel que nos tiene que decir adonde se van a realizar las tareas comunitarias, si hace falta ayudar, que esta persona devuelva en trabajo, repare en cierta manera el mal que ha cometido, que tenga que pintar una escuela, de eso se tratan esos convenios y demás. Nada más, a sus órdenes, les pido comprensión para el Patronato de Liberados, las asistentes sociales que andan recorriendo Mar del Plata, con los sueldos

que se quejan del empleado público común, más que nada porque no es una tarea para cualquiera, no es lo mismo ser asistente social en un colegio, que ser asistente en el Patronato de Liberados donde están todos los días frente a frente, a personas que han cometido delitos y que por disposición judicial y desconociendo los motivos...seguramente haciendo aplicación de la ley, que los jueces los largan, están en libertad y los tenemos que controlar nosotros. Acá la policía como funcionario público tiene una función determinada, es así, ellos tienen que hacer tarea de prevención y se encuentran que tiene que detener personas y se las entregan al juez, el juez los larga y los absorbemos todos nosotros ¿y por qué? Para nosotros lo ideal quizás sería que hagan juicio, que le dicten sentencia, no que los larguen en libertad, entonces la persona no va a estar en un estado de incertidumbre, la persona va adentro, va a la cárcel, donde sea, pero lo cierto es que no hay sentencias, entonces están en libertad y está la suspensión del juicio a prueba y demás, les vuelvo a repetir el 70%, el 80% son personas que son procesadas, es decir que para la ley son inocentes, esa es la realidad, para la ley son inocentes. Esa es la problemática que hoy día tenemos. Les agradezco que me hayan escuchado y a sus órdenes para lo que necesiten.

Sr. Fernández: Gracias, señor Hidalgo. Un poco lo que decía el concejal Abud y agradecerle especialmente a Gustavo Casieri que viajó de La Plata para esta reunión. Hemos decidido en conjunto porque él tiene para contarnos, para explicarnos -es un técnico en la materia realmente- de un proyecto de seguridad para que discutamos, hacer una nueva convocatoria para el día viernes o sábado, vamos a fijar la fecha. Que nadie se sienta excluido, que nos auto invitemos todos, porque por ahí por protocolo se pasa algo o alguien queda afuera y no está invitado y entonces no viene porque no está invitado. Acá no es necesario invitar a nadie, este es un Concejo Deliberante de puertas abiertas para participar, están todos invitados sin ningún tipo de invitación -igual lo vamos a hacer protocolarmente- hacer todas las invitaciones otra vez, vamos a definir si es el viernes o el sábado y vamos a estar armando lo que había propuesto el concejal Abud. Gustavo muchas gracias por venir otra vez el viernes o el sábado, cuando te toque venir. Agradecerles a todos el haber estado cuatro horas enriqueciéndonos mutuamente, entendiendo que todo aquello que no tiene continuidad no sirve para nada, va a servir únicamente para que nos hayamos enriquecido nosotros, aprendiendo algunas cosas que no sabíamos, pero si esto no tiene continuidad no sirve absolutamente de nada. Por eso le queremos dar la continuidad el próximo viernes o sábado para que realmente surja efecto sin que nadie se sienta herido, sin que nadie se sienta molesto, simplemente que sea para el conjunto de la sociedad. Buenas tardes a todos y muchas gracias por haber participado.